

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL**

**RETOS Y DESAFÍOS DE LOS JÓVENES DE LA  
COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN FRANCISCO DE  
BISHUD, CHIMBORAZO, ECUADOR, PARA SU  
INSERCIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA EN EL  
DESARROLLO RURAL DE SU TERRITORIO**

**JOSÉ DAVID TORRES GALLARDO**

**Heredia, Costa Rica, 2020**

**Tesis sometida a consideración del tribunal examinador del Programa de Maestría  
en Desarrollo Rural para optar al posgrado de Magister Scientiae en Desarrollo Rural**

**RETOS Y DESAFÍOS DE LOS JÓVENES DE LA  
COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN FRANCISCO DE  
BISHUD, CHIMBORAZO, ECUADOR, PARA SU  
INSERCIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA EN EL  
DESARROLLO RURAL DE SU TERRITORIO**

**JOSÉ DAVID TORRES GALLARDO**

**MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR**

Dr. Luis Alfredo Miranda Calderón

Representante del Consejo Central de Posgrado

M.A.P. Warner Mena Rojas  
Coordinador del posgrado

M.Sc. Carlos Soto Padilla  
Director de tesis

M.Sc. Julián Rubí Zeledón  
Miembro del Comité Asesor

M.Sc. Liliam Quirós Arias  
Miembro del Comité Asesor

José David Torres Gallardo  
Sustentante

## Agradecimientos

A los compañeros, amigos y amigas de la Asociación Corpopuwa, por abrirme las puertas y brindarme la oportunidad de compartir esta experiencia y hacer que esta investigación sea posible.

A mi esposa, por su apoyo constante durante la etapa de investigación y por sus consejos y orientaciones.

Al M.Sc. Carlos Soto Padilla, director de tesis, por su valiosa orientación, comprensión y paciencia. Por su dedicación a la construcción conjunta de esta investigación, siempre motivando y entregando su gran experiencia.

Al Dr. Evelio Granados, por sus enseñanzas y generosidad, por su orientación y por la confianza que me brindó para seguir adelante y lograr esta importante meta.

Al Dr. Fabio Rojas, por su orientación, experiencia y reflexión, por la crítica constructiva, que es tan necesaria para avanzar.

A Julito Daquilema, por recibirme como un miembro más de la comunidad y por todas las facilidades brindadas para que esta investigación sea posible. Por ser parte importante de ella.

## Dedicatoria

A Dios, por bendecirme cada día y estar presente siempre.

A mis padres, por su amor abnegado y su apoyo en todo momento, por sus bendiciones de cada día y por todas las enseñanzas.

A mi esposa, por su amor, que me da fuerza cada día, y por todo su apoyo, comprensión y paciencia.

A mis hermanos, por ser pilar importante de mi vida y por estar pendientes, por sus ánimos y buenos consejos.

A los jóvenes de la comunidad de San Francisco de Bishud, quienes me dieron la grandiosa oportunidad de conocer más de su cultura, sus costumbres, sus problemas y sus anhelos. Por ser los grandes protagonistas de esta investigación, que espero sea un insumo para que se generen mejores condiciones que les permitan alcanzar sus sueños individuales, como comunidad y como indígenas puruhá.

## Resumen

El presente estudio responde al reconocimiento de la importancia que tienen los y las jóvenes rurales en la toma de decisiones para el desarrollo de sus territorios, así como de los retos y desafíos que enfrentan para su inserción social, política y económica.

El desconocimiento de la realidad que hoy en día viven estos jóvenes hace que la mayoría de las veces no se los incluya en los planes de desarrollo o en las propuestas técnicas de los distintos programas y proyectos que generan los gobiernos y otras entidades vinculadas al desarrollo social, político y económico.

Esta realidad se profundiza cuando se trata de jóvenes indígenas, quienes a nivel comunitario tampoco poseen un reconocimiento en los espacios de toma de decisión, dado que la propia estructura comunitaria concentra esta potestad en los adultos y en los líderes. Esto favorece la ausencia de acciones orientadas a promover las capacidades y a atender las necesidades de este segmento de la población.

Esta situación motiva a los y las jóvenes indígenas a conformar sus propios espacios de encuentro, con el propósito de comunicarse y solventar muchas de las inquietudes que les surgen sobre temas sensibles como la sexualidad, la formación de la personalidad, hábitos y diferentes puntos de vista sobre el mundo.

A partir del año 2008, el gobierno nacional de Ecuador —por medio de la Dirección Nacional de la Juventud y la Adolescencia— comenzó a diseñar políticas de juventudes, intentado mejorar los niveles de planificación e incluyendo en ese proceso a los jóvenes como actores de cambio para sus territorios. El propósito era generar acciones orientadas a promover la articulación entre actores del sector social, económico y productivo para implementar un trabajo a nivel territorial con una visión intersectorial e interinstitucional en beneficio de la juventud.

Estas políticas contemplan diferentes dimensiones de la vida y abordan las necesidades que se derivan de la condición juvenil, con énfasis en educación, trabajo, tiempo libre y participación en

los espacios de toma de decisiones. No obstante, en la actualidad, dichas políticas se han concentrado en atender las demandas de los y las jóvenes del sector urbano, relegando a los jóvenes rurales e indígenas.

Esta situación justifica la necesidad de contar con estudios que permitan generar información sobre los jóvenes indígenas, lo cual le otorga relevancia a la presente investigación. Esta pretende aportar al mejoramiento de la situación desventajosa de los espacios comunitarios rurales en su desarrollo, a partir de una activa y efectiva inclusión y participación de los y las jóvenes en la toma de decisiones sobre su futuro.

En este sentido, el presente estudio —de carácter inédito tanto para la comunidad como para el segmento poblacional seleccionado— se centra en entender y generar información sobre la realidad de los y las jóvenes de la comunidad indígena de San Francisco de Bishud, ubicada en la sierra centro del Ecuador, en el cantón Guamote, parroquia Palmira. Busca identificar los principales retos y desafíos que estos jóvenes enfrentan para lograr su reconocimiento como actores importantes para el desarrollo de su territorio.

Los resultados obtenidos ponen en evidencia la enorme riqueza cultural y capacidad productiva de los y las jóvenes para aportar al desarrollo de su comunidad. Y permiten comprender cómo forjan su identidad frente a un mundo cambiante, que causa tensión entre lo indígena y lo no indígena, incluida la aculturalización y el relevo generacional, lo que habilita una reflexión sobre su situación actual y su proyección.

**Descriptoros:**

Jóvenes, indígenas, desarrollo rural, inclusión, participación, calidad de vida, relevo generacional, retos, desafíos, planificación, cosmovisión.

## Abstract

This study responds to the recognition of the importance of rural youth in decision-making for the development of their territories, as well as the challenges they face, for their social, political and economic insertion in them.

The ignorance about the reality that these young people live today means that most of the time, they are not included in the development plans and technical proposals of the different programs and projects that are generated by governments and other entities linked to social, political and economic development.

This reality is deepened when it comes to indigenous youth, who at the community level also do not have recognition within decision-making spaces, given that their own community structure concentrates this power on adults and leaders, a condition that favors absence of actions aimed at promoting capacities and attending to the needs of this segment of the population.

This situation motivates young indigenous people to create their own meeting spaces, with the purpose of communicating with each other and solving many of the concerns that arise about sensitive issues such as sexuality, the formation of their personality, their habits and their different points of view on the world, among others, issues that are present and lacking attention from adults.

In Ecuador, starting in 2008, the national government, through the National Directorate for Youth and Adolescence, began designing youth policies, trying to improve planning levels, and including young people in this process, such as actors of change for their territories, with the purpose of generating actions aimed at promoting the articulation between various actors of the social, economic and productive sector, to implement work at the territorial level, with an intersectoral and inter-institutional vision for the benefit of youth.

These policies contemplate different dimensions of life, and address the needs that derive from youth, with an emphasis on education, work, free time and participation in decision-making

spaces. However, at present, these policies have focused on meeting the demands of young people in the urban sector, relegating rural and indigenous youth.

This situation justifies the need to have studies that allow generating information on indigenous youth, which gives relevance to this research, in its attempt to contribute to their consideration, for the improvement of the disadvantaged situation of rural community spaces in its development, based on an active and effective inclusion and participation of young people in decision-making about their future.

In this sense, this unpublished study for both the community and the selected population segment focuses on understanding and generating information about the reality of the young people of the indigenous community of San Francisco de Bishud, located in the Sierra central Ecuador, in the Guamote Canton, Palmira parish; seeking to identify the main challenges and challenges they face, to achieve their recognition, as important actors for the development of their territory.

The results obtained show the enormous cultural richness and productive capacity of young people to contribute to the development of their community, allowing them to understand how they forge their identity, in the face of a changing and controversial world, which causes tension between what is indigenous and what is not. indigenous peoples, including acculturation and generational renewal, allowing a reflection on their current situation and future projection.

**Descriptors:**

Young people, indigenous people, rural development, inclusion, participation, quality of life, generational change, challenges, challenges, planning, worldview.

## Contenido

<b>Capítulo introductorio .....</b>	<b>1</b>
<b>El problema de la investigación.....</b>	<b>3</b>
<b>Objeto de estudio.....</b>	<b>6</b>
<b>Justificación .....</b>	<b>12</b>
<b>Importancia .....</b>	<b>14</b>
<b>Pertinencia.....</b>	<b>15</b>
<b>Originalidad .....</b>	<b>16</b>
<b>Objetivos de la investigación .....</b>	<b>18</b>
<b>Capítulo II: Estado del conocimiento .....</b>	<b>19</b>
<b>Capítulo III: Marco teórico .....</b>	<b>34</b>
<b>Capítulo IV: Metodología de la investigación.....</b>	<b>43</b>
<b>Pasos metodológicos .....</b>	<b>44</b>
Paso 1. Criterios de selección de la población a investigar .....	44
Paso 2. Presentación de la propuesta de investigación a la comunidad indígena seleccionada, para su valoración de ejecución .....	46
Paso 3. Identificación de la población juvenil a estudiar.....	46
Paso 4. Selección del método y las técnicas para el levantamiento, presentación y validación de la información a recolectar .....	47
Paso 5. Aplicación de técnicas y levantamiento de la información.....	49
Paso 6. Devolución de los resultados de la investigación a la comunidad, como control cruzado de su validación .....	51
Paso 7. Evaluación del proceso de investigación.....	51
Paso 8. Presentación y entrega del trabajo final de graduación a la comunidad.....	51

<b>Capítulo V: Análisis de resultados .....</b>	<b>52</b>
<b>Objetivo 1.</b> Sobre el análisis del concepto de juventud desde la cosmovisión indígena y lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador. ....	<b>52</b>
<b>Objetivo 2.</b> Sobre identificar los principales aspectos sociales, económicos y políticos que condicionan e influyen en los y los jóvenes indígenas en el desarrollo de su comunidad .....	<b>58</b>
<b>Objetivo 3.</b> Acciones tendientes a promover y favorecer la participación e inclusión de los jóvenes indígenas en el desarrollo de su comunidad .....	<b>76</b>
<b>Capítulo VI: conclusiones y recomendaciones.....</b>	<b>81</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>96</b>
<b>Anexo. Estructura diseñada para la realización de los grupos de discusión con los y las jóvenes ..</b>	<b>101</b>

**Índice de tablas**

Tabla1. Cantones y parroquias de la provincia de Chimborazo donde se asienta el pueblo Puruhá .....	8
Tabla 2. Estructura familiar en la comunidad de San Francisco de Bishud .....	9
Tabla 3. Definición de los límites de la categoría juventud en los países latinoamericanos .....	20
Tabla 4. Rangos de edad juventud utilizados por instituciones de gobierno .....	56

## Lista de figuras

Figura 1. Mapa político del cantón Guamote, provincia de Chimborazo Ecuador	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Figura 2. Pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador .....	7
Figura 3. Criterios de selección de los y las jóvenes participantes de la investigación	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Figura 4. Grupo de trabajo con los jóvenes de la comunidad de San Francisco de Bishud .....	49
Figura 5. Taller participativo con los jóvenes de la comunidad de San Francisco de Bishud.....	51
Figura 6. Jóvenes indígenas de la comunidad San Francisco de Bishud caracterizando su clasificación etaria .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Figura 7. Factores sociales que obstaculizan la inclusión y participación de los y las jóvenes indígenas en el desarrollo de la comunidad de San Francisco de Bishud.	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
Figura 8. Tensiones culturales que afectan a los y las jóvenes indígenas.....	62
Figura 9. Relación entre el número de hijos por familia que estudian en función de la economía familiar .....	64
Figura 10. Principales factores con implicaciones económicas que influyen en la inclusión y participación de los y las jóvenes indígenas de la comunidad San Francisco de Bishud en la gobernanza de su territorio.....	68
Figura 11. Tipos de empleo a los que acceden los y las jóvenes de la comunidad de San Francisco de Bishud .....	69
Figura 12. Ámbitos de participación de los y las jóvenes de la comunidad de San Francisco de Bishud .....	75
Figura 13. Jóvenes y dirigentes de la comunidad de San Francisco de Bishud en el planteamiento de ideas y propuestas de cambio para su comunidad.....	79

## Siglas y acrónimos

Siglas y acrónimos	Significado
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Banecuador	Banca para el Desarrollo Productivo Rural y Urbano
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CDI	Centros de Desarrollo Infantil
CODENPE	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
Ecosoc	Consejo Económico y Social
Ecuadorunari	Confederación Kichwa del Ecuador
ETV	Educación Técnica Vocacional
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
LOS	Ley Orgánica de Salud
ICERD	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organismo no gubernamental
OIJ	Organismo Internacional de Juventud
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCPE	Ministerio Coordinador de Patrimonio del Ecuador
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MICH	Movimiento Indígena del Chimborazo
MSP	Ministerio de Salud Pública
NBI	Necesidades básicas insatisfechas
PDOT	Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
PND	Plan Nacional de Desarrollo
STJ	Secretaría Técnica de juventudes
SIJoven	Sistema de Indicadores de la Juventud en el Ecuador
SSR	Salud sexual y reproductiva
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNDG	Grupo de Derechos Humanos de la ONU
VIF	Violencia intrafamiliar

## Glosario

Término	Significado
Anaco	Nombre asignado a prendas hiladas y tejidas usadas por las mujeres indígenas.
Bayeta	Prenda considerada como uno de los atuendos más preciados por las mujeres indígenas y que es el complemento de su vestimenta. Es un pañuelo pequeño que se usa en la espalda y se cruza en el pecho. Es utilizado también para envolver a los bebés.
Cargadores	Personas que brindan el servicio de cargar paquetes, generalmente de las personas que compran en los mercados populares de las ciudades.
Comunero	Miembro activo de la comunidad.
Cabildo	Es el representante legal y administrador comunal. Está integrado por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y un síndico. La comuna constituye el eje y timón de las diferentes actividades del convivir comunitario.
Cambia manos	Es una práctica que se hace para poder cumplir con urgencia algunas prácticas agrícolas que deben hacerse debido a amenazas de factores climáticos, así como el desarrollo de otras actividades no agrícolas. El trabajo efectuado se paga con trabajo equivalente al realizado.
Junta parroquial	Corresponde al cuarto nivel de la división política administrativa del territorio ecuatoriano. Se la considera una instancia de gobierno local de las jurisdicciones rurales.
Kari	Denominación utilizada por el pueblo indígena puruhá para referirse a los jóvenes varones de la comunidad.
Montubio	Pueblo mestizo de origen campesino que había en las zonas rurales de las provincias costeras del país. Los montubios están diseminados por las provincias de Guayas, Los Ríos, El Oro, Manabí y otras zonas en menos proporción. Representan el segundo grupo poblacional del Ecuador.
Minga	Intercambio de trabajo con sentido de reciprocidad. Existen dos tipos de minga: el primero es estrictamente un asunto de grupo, una reunión de amigos, vecinos, parientes para la ejecución de un trabajo. El administrador es quien suministra la comida y bebida. En el segundo tipo, las personas, que generalmente no son miembros del grupo, llaman a mingas para hacer trabajos comunitarios. Generalmente, estas personas son autoridades.
Pachamama	El término pacha mamá está formado por dos palabras de origen quechua, “pacha” que significa universo, mundo, tiempo, lugar y “mama” que significa madre. Se la considera una diosa andina que se la relaciona con la tierra, la fertilidad, la madre y lo femenino.
Poncho	Prenda de abrigo que consiste en una manta cuadrada o rectangular de lana o paño, con una abertura en el centro para pasar la cabeza y que cubre desde los hombros hasta abajo de la cintura. Es utilizada por los hombres de la comunidad.

Sumak Kawsay	En el mundo indígena, es la noción del buen vivir. El buen vivir es una concepción de la vida alejada de los parámetros más caros de la modernidad y el crecimiento económico: el individualismo, la búsqueda del lucro, la relación costo-beneficio como un axioma social, la utilización de la naturaleza, la relación estratégica entre seres humanos, la mercantilización de todas las esferas de la vida humana, la violencia inherente al egoísmo del consumidor. El buen vivir incorpora una dimensión humana, ética y holística al relacionamiento de los seres humanos, tanto con su propia historia como con su naturaleza. Propone la incorporación de la naturaleza al interior de la historia, no como un factor productivo ni como fuerza productiva, sino como parte inherente al ser social.
Warmi	Denominación utilizada por el pueblo indígena puruhá para referirse a las mujeres jóvenes de la comunidad. En quichua, significa <i>mujer hacendosa y valiente</i> .
Rebozo	Manto de algodón, lana o seda de varios colores que usan algunas mujeres de los pueblos indígenas para cubrirse la cabeza, los hombros, el pecho y la espalda, a modo de abrigo. Se emplea también para envolver a un niño y cargarlo.
Ritualizar	Es la celebración del florecimiento, pero que representa sobre todo la transición de la niña en adolescente. Este momento de florecimiento de la naturaleza está simbolizado en la mujer en el sentido de que empieza un nuevo ciclo de vida, de fecundidad.
Limpiezas energéticas	Ritual realizado por un chamán y que consiste en quitar aquellas energías, intrusiones espirituales del cuerpo que no permiten a la persona desenvolverse de un modo armónico y equilibrado en la vida.

## Capítulo introductorio

La precaria situación de los pueblos indígenas en América Latina puede ser comprendida como el resultado histórico de un proceso sistematizado de sometimiento, que comenzó con la llegada de los europeos hace más de cinco siglos y que significó el despojo de sus tierras, así como de sus espacios de reproducción social y cultural (CEPAL, 2015, p. 14).

La lucha de los pueblos indígenas por la defensa y el reconocimiento de sus derechos ha sido persistente en la historia. En las últimas décadas se ha plasmado en un marco de derechos que se fundamenta en dos grandes hitos: el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales de 1989 de la OIT —que reconoce por primera vez sus derechos colectivos— y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007, que plantea el derecho de esos pueblos a la libre determinación, con un estándar mínimo obligatorio para los Estados, que se articula en cinco dimensiones:

- El derecho a la no discriminación.
- El derecho al desarrollo y al bienestar social.
- El derecho a la integridad cultural.
- El derecho a la propiedad, uso, control y acceso a las tierras, territorios y recursos naturales.
- El derecho a la participación política (CEPAL, 2015, p. 15).

En este sentido, estos preceptos —y sus reconocidas faltas y fallas en su acatamiento e implementación en los diversos países latinoamericanos, y en sus implicaciones en los y las jóvenes indígenas, en particular como actores claves de cambio y desarrollo— son el fundamento para la realización de la presente investigación en la comunidad indígena de San Francisco de Bishud.

El Ecuador es un país multiétnico, caracterizado por una presencia predominante de población indígena (68%) en la región andina o sierra. En la región amazónica representa un 24% y en la costa un 8%. En la sierra ecuatoriana es donde se encuentran las provincias más representativas

con población indígena: Chimborazo (17%), Pichincha (14%), Imbabura (9%), Cotopaxi (7%) y Tungurahua (6%) (INEC, 2019, p. 52).

Según el Ministerio Coordinador de Patrimonio del Ecuador (2012), en el país existen 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas reconocidos por el Consejo Nacional de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), con una diversa gama cultural (p. 10).

Datos estadísticos muestran que el 18% de la población indígena se localiza en áreas urbanas, mientras el 82% habita las áreas rurales (p. 22).

Desde tiempos coloniales, los pueblos indígenas han sido sometidos a sistemas de explotación, negación y sumisión, factores que han conducido a su pobreza y a un racismo estructural (p. 20) que según Godoy (2016), conjuntamente con el despojo y el desprecio, hace que la sociedad no indígena ecuatoriana juzgue e imponga su relación con las sociedades indígenas (p. 14).

Según el FIDA (2017), el hecho de ser indígena aumenta la probabilidad de ser pobre en un 16% en el Ecuador (definición dada en términos cuantitativos y materiales). El ingreso medio de los indígenas solo alcanza el 55% del mismo dato para los trabajadores no indígenas y se estima que el 74% de esta desigualdad —tanto para los hombres como para las mujeres— se debe a diferencias en el nivel de educación y el sector en que trabajan (los indígenas están concentrados en la agricultura y el sector informal), mientras que el restante 26% puede ser atribuido a discriminaciones en el mercado laboral.

En este sentido, cabe señalar también que los pueblos indígenas continúan teniendo un bajo nivel educativo y altos niveles de prevalencia de desnutrición crónica. Esta se expresa en el retraso en el crecimiento dos veces más común, aproximadamente, entre niños indígenas. Esto, producto de que cuentan con un menor acceso a los servicios básicos de salud. Un ejemplo es el porcentaje de partos asistidos por profesionales, que es mucho más bajo para las mujeres indígenas (33%) que para las no indígenas (82%) (p. 18).

A la problemática de salud, que va más allá de lo señalado, se suma una economía de subsistencia, de agricultura minifundista, por el limitado acceso a la tierra para la producción. Se

caracteriza por reducidos o ausentes medios e insumos para la producción, que minimizan las posibilidades comerciales en igualdad de oportunidades en el mercado. Esto trae como consecuencia la pérdida de valor de la fuerza de trabajo, la devaluación del capital de reinversión y la escasa capacidad de añadir valor a sus productos.

En suma, las deficitarias condiciones señaladas han limitado a los indígenas el acceso a una vida digna, dentro de fenómenos sociales que mantienen su peso específico de afectación según las áreas (periférica urbana o rural) en las que se ubiquen (INEC, 2019, p. 19).

Por otro lado, el MIES (2013) señala que las marcadas desigualdades identificadas no pueden ser ajenas a la realidad que vive la juventud indígena, lo que pone en riesgo el desarrollo de ese capital humano. En este sentido, constata que en el Ecuador el 21% de jóvenes vive en pobreza y tiene necesidades básicas insatisfechas (p. 29).

Estas disparidades —que ponen en peligro el potencial de los y las jóvenes (en este caso indígenas) para integrarse, participar y aportar de manera activa al desarrollo y la toma de decisiones sobre el futuro de sus comunidades— son las que dan lugar al planteamiento de esta investigación.

### **El problema de la investigación**

La situación social, política y económica de las comunidades, las poblaciones y los jóvenes indígenas en Latinoamérica y en el Ecuador en particular no es diferente de la que se encuentra en la comunidad indígena de San Francisco de Bishud, objeto del presente estudio.

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Guamote (2013), cantón donde se ubica esta comunidad, al igual que en otras zonas de esta región se presenta un alto porcentaje de jóvenes que migran en busca de mejores oportunidades laborales, a pesar de que el gobierno parroquial de Palmira, instancia jurídica a la que pertenece la comunidad bajo estudio, cuenta con una política institucional para promover el trabajo articulado con instituciones de gobierno en proyectos estratégicos nacionales. Esta es desconocida en su cumplimiento y requisitos por parte de los dirigentes y, en consecuencia también por los y las jóvenes, que generalmente no son

considerados en el diseño de programas y proyectos que se desarrollan en la parroquia y en la comunidad.

Lo expresado anteriormente es consistente con Godoy (2016), quien señala que el racismo y la consecuente discriminación étnica han hecho que los saberes, la riqueza cultural y las diversas manifestaciones de los pueblos indígenas sean históricamente invisibilizados. Esto, a pesar de que, a partir de la reflexión sobre la interculturalidad, surge en el contexto académico y en la sociedad la tarea urgente de mostrar la riqueza existencial que se encuentra más allá de las fronteras étnicas, por lo que se requieren investigaciones y publicaciones que recojan la memoria histórica, la cultura, las diversas maneras de construir la sociedad, de concebir la vida y de mirar el mundo (p. 7).

En el Ecuador existen muy pocos estudios que analizan la realidad de la juventud indígena, especialmente en poblaciones que se encuentran en la sierra ecuatoriana, donde incluso los censos poblacionales no profundizan en la condición actual de los jóvenes indígenas. Se rigen a lo sumo por indicadores muy generales y esta es una justificada razón para la realización de estudios que aporten información y conocimiento, que evidencien las situaciones, necesidades, retos y desafíos a los que se enfrentan diariamente y permitan conocer su sentir, pensamiento, demandas, aspiraciones y perspectivas.

De seguro, este planteamiento encontrará repercusión en la necesidad de que los y las jóvenes indígenas cuenten con condiciones favorables a nivel social y económico, que les permitan educarse, acceder a servicios básicos, empleo mejor remunerado y espacios de participación.

Esto concuerda con lo expresado por Cevallos (2005), quien señala que solo el diseño de políticas estructuradas y diferenciadas permitirán que el Estado y la sociedad atiendan de manera coherente e integral estas necesidades, por lo cual es importante contar con definiciones conceptuales, metodológicas e instrumentales, que permitan a las instituciones relacionadas con juventudes configurar propuestas de políticas, programas y proyectos, orientados a atacar la causa del problema.

La presente investigación, entonces, se enfocará en dar a conocer la realidad actual de los jóvenes de la comunidad de San Francisco de Bishud, partiendo de lo establecido por Cevallos (2005), quien considera que la juventud es una categoría construida culturalmente en contextos sociohistóricos y relaciones de poder determinadas, que se presentan desde una lógica individual y colectiva diversa, en la que confluyen éticas y estéticas, es decir, estilos de vida particulares (individuales y colectivos), prácticas, imaginarios y sentidos, todos estos caracterizados por situaciones y condiciones sociales que se expresan en relaciones de confianza o de conflicto con la sociedad y sus instituciones, con espacios o materiales para la socialización, y con distintos ámbitos y entornos de pertenencia, como la familia, escuela, grupo de pares, calle y otros, como factores que la posicionan socioculturalmente en el tiempo y en el espacio (p. 23).

Bajo esta premisa, el estudio apuntará a realizar un análisis de la situación social, económica y política de los jóvenes de la comunidad citada, considerando aquellos factores que limitan o favorecen su activa y efectiva inclusión y participación en las actividades y toma de decisión para su desarrollo, a partir del significado de lo que es ser un joven indígena, desde la cosmovisión puruhá, frente al mundo no indígena.

Asimismo, esta investigación parte del entendimiento del enfoque basado en los derechos humanos que por definición es intercultural e implica reconocer a los pueblos indígenas como titulares de derechos, identificar a quienes detentan deberes y abordar las desigualdades de poder, la discriminación y la exclusión, además de plantear la necesidad de establecer mecanismos de participación para los titulares de derechos y los responsables de deberes (UNDG, 2003, p. 20).

Finalmente, la información generada pretende contribuir, eventualmente, con el diseño de futuras propuestas de políticas, programas o proyectos a ser desarrollados en la comunidad en estudio. Busca también motivar la reflexión de los jóvenes para la generación de ideas que contribuyan a su involucramiento en el desarrollo de su comunidad.

## Objeto de estudio

Históricamente, la comunidad de San Francisco de Bishud, donde se asienta la comunidad puruhá objeto del presente estudio, fue fundada el 16 de abril de 1956, por 16 familias (112 personas), colonos provenientes de la zona de los Galtes de la provincia de Chimborazo. Esta se encuentra ubicada en el cantón Guamote, específicamente en la parroquia de Palmira, sobre una planicie caracterizada por ser desértica, con suelos de baja calidad, arenosos y con escasa disponibilidad de agua, conocida como el desierto de Palmira.

*Figura 1. Mapa político del cantón Guamote, provincia de Chimborazo, Ecuador*



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Palmira, 2015.

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Guamote (2013), la comunidad de San Francisco de Bishud cuenta en actualidad con una área de 615 hectáreas, donde habitan 845 personas. El 14% se encuentra entre los 10 y 14 años, representados por 115 personas (53 hombres y 67 mujeres); y el 38% (318 personas) con edades entre los 15 y los 29 años, de los cuales 161 son hombres y 157 mujeres (p. 58).

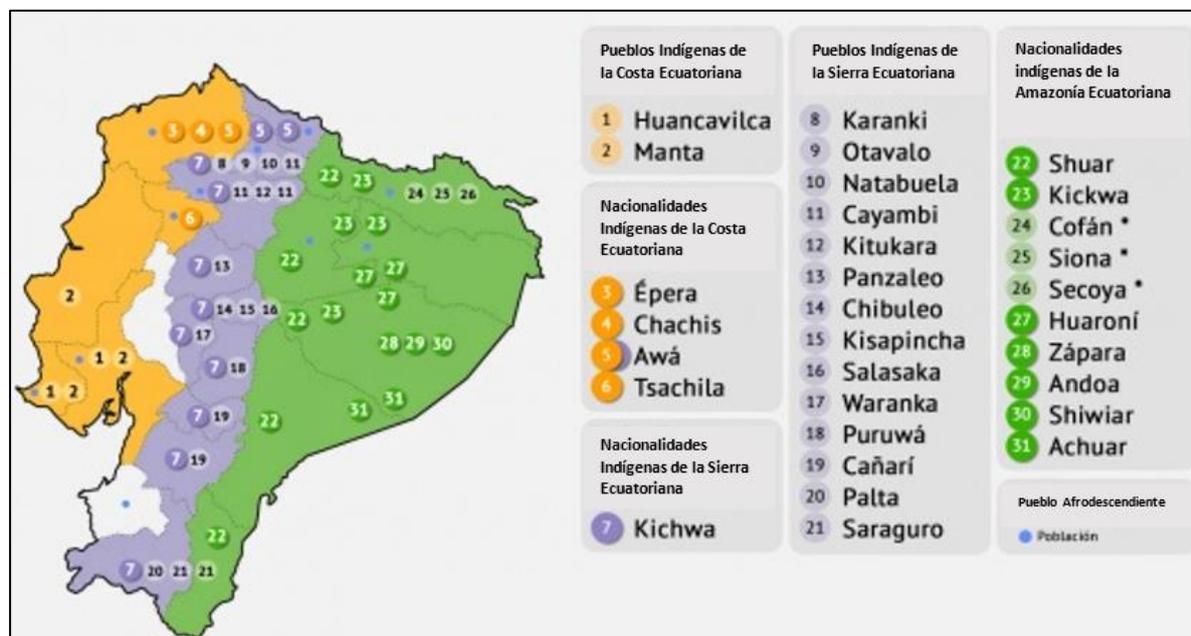
Los pobladores de la comunidad actualmente se dedican a la producción de trigo (*Triticum vulgare*), cebada (*Hordeum vulgare*) y choclo (*Lupinus mutabilis*), los cuales son comercializados en un 90 a 95%, mientras que el 10% es usado para autoconsumo (p. 77).

Los jóvenes de la comunidad participan en actividades agrícolas, del cuidado de los animales y de quehaceres domésticos como aporte al bienestar y la economía familiar.

Por su parte, la población objeto de estudio de la presente investigación son los y las jóvenes indígenas puruhá entre los 11 y los 24 años, que residen en la comunidad de San Francisco de Bishud del cantón Guamote, que pertenecen a la nacionalidad Quichua, «la más representativa en el Ecuador, con un 48% del total, y donde su pueblo «puruhá representa el 8% de toda la población indígena a nivel nacional» (MCDS, 2015, p. 11).

Este rango de edad fue establecido bajo criterios propios de los líderes de la comunidad, considerando como referencia lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Palmira de 2015.

Figura 2. Pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador



Fuente: GoRaymi, 2020.

Según Méndez (2014), el pueblo puruhá se caracteriza por estar organizado en grupos familiares unidos por comunas, y por una identidad mantenida en las últimas décadas a través de fiestas y tradiciones. La trasmisión del conocimiento es ancestral, y se realiza por medio de la enseñanza de la cultura indígena de generación en generación (p. 20).

Geográficamente, se ubica en la sierra central del Ecuador, en páramos altos de zonas rurales. Son comunidades de bajos recursos económicos, dedicadas a la agricultura y a la artesanía (p. 35).

En la provincia de Chimborazo, este pueblo está asentado en ocho cantones:

*Tabla 1. Cantones y parroquias de la provincia de Chimborazo donde se asienta el pueblo Puruhá*

<b>Cantón</b>	<b>Parroquias</b>
Riobamba	Riobamba, Yaruquíes, Cacha, Calpi, Flores, Licto, Pungalá, Punín, Quimiag, San Juan y San Luis; Alausí, parroquias Alausí, Achupallas, Guasantos, Multitud, Pumallacta, Sibambe, Tixan.
Colta	Cajabamba, Santiago de Quito, Sicalpa, Cañi, Columbe, Juan de Velasco.
Chambo	Chambo
Guamote	Guamote, Cebadas y Palmira
Guano	La Matriz, El Rosario, Ilapo, San Andrés, San Isidro de Patulu y Valparaíso
Pallatanga	Pallatanga
Penipe	Penipe, El Altar y Matus, Puela, San Antonio de Bayushig y Bilbao
Cumandá	Cumandá

Fuente: CONAIE, 2014.

Según información del Gobierno Autónomo Cantonal Descentralizado de Guamote (2013), la población se ha autoidentificado en su mayoría como indígena. El 94% pertenece al pueblo puruhá, idiomáticamente bilingüe (quichua y español, este último más común entre los y las jóvenes).

La familia monogámica es la célula organizativa de este pueblo. El Cabildo constituye la representación política de la comunidad. A su vez, las comunidades del pueblo puruhá pertenecen al Movimiento Indígena del Chimborazo (MICH) y en su orden a la Confederación Kichwa del Ecuador (Ecuadorunari) y a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

Tabla 2. Estructura familiar en la comunidad de San Francisco de Bishud

Tipo de familia	Características	Miembros
<p>Familia tradicional (conformada por adultos)</p> 	<p>Jefes de familia con una edad promedio mayor a los 40 años</p>	<p>9 miembros conformados por: padre, madre, abuelo, abuela y 4 a 5 hijos</p>
<p>Familia moderna (Conformada por jóvenes)</p> 	<p>Jefes de familia desde los 13 y hasta los 40 años</p>	<p>3 miembros conformados por: padre, madre y 1 o 2 hijos</p>

Fuente: Elaboración propia, 2019.

La economía puruhá se basa en la venta de productos agrícolas y pecuarios en los mercados de las ciudades cercanas como Guamote, Riobamba y Alausí. Los ingresos se utilizan principalmente para la compra de alimentos para la familia e insumos para la producción. Asimismo, el intercambio de productos entre las familias es parte importante de esta economía.

Este pueblo mantiene la costumbre de una alimentación ligada a los productos que cultivan. Tiene su base en cereales, hortalizas, frutas, carnes, preparados con recetas propias y tradicionales.

Sus costumbres y creencias religiosas están vinculadas a la iglesia católica, entremezcladas con prácticas propias de su cosmovisión espiritual, donde el vínculo con la naturaleza se torna simbólico.

La sociedad puruhá tiene una estructura donde la dimensión religiosa atraviesa «todos los niveles, la vida económica, la organización social y las luchas políticas» (Godoy, 2016, p. 28).

Actualmente no existen grupos de mujeres ni de jóvenes organizados (p. 62).

Aún practican la medicina natural (aunque también utilizan la alopática), mediante el uso de plantas medicinales, tanto para atender enfermedades como para realizar «limpiezas energéticas».

Utilizan animales para diagnosticar estados de salud, entre otras prácticas.

Sus viviendas se caracterizan por ser construcciones rectangulares elaboradas con una mezcla de barro y tallos secos de gramíneas como el trigo (*Triticum vulgare*), avena (*Avena sativa*) o cebada (*Hordeum vulgare*), con paredes en las que no existen ventanas, de hasta 80 cm de ancho para dar firmeza a la construcción, con una altura de 1,60 metros, cubierta por una estructura de madera con atados de tallos secos de gramíneas anudados entre sí con cuerdas; y en su interior domina una sola habitación de aproximadamente 15 metros cuadrados.

No obstante, en la actualidad también cuentan con construcciones mixtas con bloque de cemento y madera, y también de bloque con tejas, o lámina galvanizada, con ventanas, divisiones de espacios internos y piso de cemento.

En cuanto a la vestimenta, los hombres utilizan un poncho de lana con rayas y un sombrero, mientras las mujeres visten una falda de poliéster o casimir (anaco) sujeta con faja, con una bayeta (reboso) sujeta al pecho con collares y pulseras, que, para las fiestas, cambian por colores llamativos.

Según Godoy (2016), la sabiduría de la cultura puruhá se caracteriza por su contacto con la naturaleza. Su mundo gira alrededor de las actividades agrícolas y un conocimiento percibido a través de la propia existencia temporal, contenido en una ritualidad que coincide con el ciclo agrícola (calendario ritual), donde la fiesta guarda una íntima relación con los momentos más importantes.

Su conocimiento está condensado en cuentos, leyendas, texto de canciones, sentencias, refranes, símbolos, mitos y ritos, donde además las montañas, quebradas, vertientes, rocas, plantas, animales, entre otros, son deidades o lugares donde habitan los espíritus protectores.

Para la filosofía andina la realidad es en sí; ni es lógica, ni lingüística, sino simbólicamente presente. El símbolo predilecto no es la palabra ni el concepto, sino la realidad misma en su densidad celebrativa semántica.

Al contacto con la naturaleza, el hombre puruhá generó un sistema de creencias, a partir del culto que rendían los primitivos habitantes de la actual provincia de Chimborazo a los montes

nevados, especialmente al Chimborazo (masculino) y al Tungurahua (femenino), divinidades tutelares a las que se atribuye su origen y en cuyo honor ofrecían sacrificios humanos o de camélidos.

También rendían culto de tipo totémico al sol, al arco iris, a los rayos y truenos, así como a las serpientes, insectos, aves, ranas, arañas, el agua, el viento, los muertos, los árboles y particularmente al cuy (cobayo, *cavia porcellus*), como animal sagrado.

Dentro de sus tradiciones, el katekiliar es el acto de bañarse en las aguas de cascadas como rito de purificación, que les deparará fuerza sobrenatural para enfrentar la adversidad al cambiar de estatus o iniciar otra actividad.

Entre los principales ritos del pueblo puruhá destacan la iniciación o paso, relacionados con el embarazo, el nacimiento, el compromiso, el matrimonio, la muerte, los funerales y los viajes. Estos incorporan al individuo en un estatus o posición distinta, asumiendo delegación de poder y promoviendo todo aquello que consideren fundamental para que la comunidad no se extinga, de manera que lo cultural se siga dando al interior del grupo.

La intensificación, constituida por ritos para conseguir el favor de los seres sobrenaturales, ritos agrarios, pecuarios y delegación del poder, busca el bienestar del grupo, de la comunidad y la familia, además de mantener los lazos con los antepasados y los parientes vivos.

Finalmente, se encuentran los ritos de purificación, relacionados con actos para librarse de alguna contaminación o mancha sobrenatural o adquirir fuerza, por ejemplo, en el cambio de dignidades comunitarias (Godoy, 2016, p. 16).

Para los puruhá, la tierra o Pacha Mama es el centro vital de su existencia, a la que hay que pedir autorización para el cultivo con ritos. En estos se conjugan elementos sexuales y religiosos, y también le agraden por los productos que de ella se extraen, a través de otros rituales y ceremonias (p. 16).

La tierra es a la vez espacio y tiempo. En su dimensión especial es una fuerza vital de la naturaleza, benigna y envolvente, entendida como un gran seno materno fecundo que cobija a todos

los seres vivos y da el alimento necesario para todos. Es la que le brinda los alimentos, medicinas y algunas clases de instrumentos musicales.

El elemento esencial de estos pueblos y su cultura es la «reciprocidad solidaria», la minga, la fiesta, acompañada de la música que propicia el equilibrio, la concertación, la distensión y la armonía intercomunitaria. En su pensamiento, lo económico se equilibra y fundamenta en la «austeridad» y la «festividad» (p. 17).

Actualmente, la tenencia de la tierra entre los indígenas es minifundista. Está subdividida por el sistema de herencia, con una producción muy limitada, donde los recursos materiales (pastos, agua, tierra de páramos, entre otros) se poseen generalmente en común, ya que participan de un pasado enraizado simbólicamente en la presencia siempre actual de sus ancestros o antepasados (Godoy, 2016, p. 16).

### **Justificación**

Cada vez es más evidente la asimetría existente entre las zonas rurales y urbanas; situación que —particularmente en el caso de las comunidades rurales indígenas del Ecuador— se refleja en los indicadores de pobreza por necesidades básicas insatisfechas que sobrepasan el 80%. También, indicadores de desempleo, desnutrición y analfabetismo que, en relación con la media nacional, en diciembre de 2018 se ubicaron en el 34% (INEC, 2019, p. 7).

Por otro lado, la organización comunitaria indígena aún mantiene la verticalidad en su estructura. La participación de los jóvenes y mujeres es nula o limitada, lo que se fundamenta, por una parte, en las costumbres y tradiciones de la cultura indígena; por otra, en la falta y ejecución de políticas, programas y proyectos articulados, considerados y respetuosos de la cosmovisión indígena y de la importancia de la inclusión de los y las jóvenes como actores clave para el desarrollo comunitario y rural.

A pesar de que el Ecuador aprobó la Ley para la Juventud por parte del Congreso Nacional en 2001, esta no ha logrado cambiar la realidad de los jóvenes en el país y mucho menos de los y las jóvenes indígenas, lo que refleja la falta de interés y voluntad política.

En 2017, el gobierno nacional, en un nuevo esfuerzo por retomar la agenda relacionada con los y las jóvenes, creó la Secretaría Técnica de Juventudes (STJ), que aportó a la generación de indicadores socioeconómicos actualizados de la población de los jóvenes en el Ecuador.

A pesar de la importancia de la temática sobre la juventud, esta instancia de gobierno no jugó un rol ejecutor de políticas, sino un rol coordinador, lo que no garantizó que efectivamente las políticas públicas contemplaran en sus diseños la participación de jóvenes indígenas, y tampoco que estas se ejecutasen de forma adecuada y con la suficiente urgencia e integralidad.

Para el tesario, lo anteriormente expuesto ha provocado que los jóvenes indígenas sean invisibilizados, lo que se evidencia también en las comunidades, donde las instituciones públicas realizan escasos esfuerzos por considerar a este importante segmento de la población como actores claves para el desarrollo social y económico. Esto se ve reflejado, por ejemplo, en las pocas oportunidades de acceso a crédito bancario y plazas de trabajo mejor remuneradas, lo que ha desembocado en el aumento de la tasa de migración de los jóvenes, en búsqueda de mejores oportunidades que les permitan generar ingresos.

Asimismo, el Cabildo de la comunidad reconoce que existe desconocimiento por parte de los dirigentes sobre la realidad de los jóvenes, sus necesidades, aspiraciones y propuestas, lo cual no les ha permitido generar respuestas.

El esbozo de la problemática estructural y coyuntural de los indígenas aquí planteada anima nuestra presunción acerca de la relevancia, no considerada en general por las políticas gubernamentales de desarrollo rural, de la importancia de los jóvenes para el progreso de sus comunidades. Este supuesto, convertido en desafío académico, motiva la realización de la presente investigación, con el propósito de generar información y conocimiento sobre los retos que enfrentan los jóvenes de la comunidad indígena de San Francisco de Bishud, Chimborazo, Ecuador, para su

inserción social, política y económica en el desarrollo rural de su territorio, como aporte a esta comunidad y a su población, especialmente joven, así como a los tomadores gubernamentales de decisión, responsables de la elaboración e implementación de políticas, planes y proyectos para este sector.

### **Importancia**

La determinación para realizar el presente estudio responde al reto profesional de generar información que provoque y aporte a un proceso de reflexión entre los pobladores, particularmente jóvenes de la comunidad bajo estudio. También, en los actores gubernamentales responsables del apoyo, tendiente a la búsqueda de soluciones sostenibles, a los problemas que actualmente atraviesan los jóvenes de la comunidad.

Se espera a su vez que las evidencias que resulten de la presente investigación sirvan para generar espacios de diálogo entre los jóvenes, y entre ellos y los dirigentes comunitarios, para el abordaje y tratamiento de temas sensibles a su formación, como la aculturización, la globalización, el relevo generacional y el futuro de la comunidad, entre otros.

Asimismo, esta investigación busca producir información sobre la realidad de las familias indígenas y su esfuerzo, sobre todo económico, para brindar el mayor bienestar posible a los hijos jóvenes.

Esto significa para el tesimal un desafío y un compromiso para comprender a partir del significado de ser un joven indígena, vivencias, pensamientos y aspectos que influyen positiva y negativamente en los procesos de desarrollo de la comunidad, a partir de la consideración de que un joven motivado y empoderado en su rol puede convertirse en un actor clave para el progreso de su comunidad; y de que, por el contrario, un joven que no acepta su identidad o está en conflicto con el mundo no indígena será más susceptible y más vulnerable en circunstancias adversas.

Partimos entonces de que una propuesta de desarrollo rural para los indígenas deberá considerar necesariamente una visión de progreso que respete, conserve y promueva su cosmovisión.

Se espera también que, de ser consultado el presente estudio por los interesados, contribuya al logro de la «Política Nacional de Juventudes del Ecuador», y al cumplimiento de la meta propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, «Toda Una Vida».

### **Pertinencia**

La presente investigación es congruente con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, bajo el planteamiento de la necesidad de que los y las jóvenes se posicionen en los espacios de debate y la generación de condiciones que permitan visibilizar su potencial, para alcanzar el desarrollo rural sostenible como protagonistas en la innovación, en el fortalecimiento socioorganizativo, en la gestión de los recursos naturales y en la construcción de políticas públicas para el desarrollo de territorios rurales.

Asimismo, se ve reflejada en el cumplimiento de los objetivos propuestos en el «Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, Toda una Vida», el cual constituye un conjunto de programas específicos para garantizar el desarrollo integral de las niñas y niños, y mejorar las capacidades y generar mayores oportunidades para los y las jóvenes.

Paralelamente, también se enmarca en la nueva visión de planificación del desarrollo rural territorial, donde los y las jóvenes indígenas tienen un rol importante en la búsqueda de respuestas a la necesidad de articular políticas públicas diseñadas con un enfoque de inclusión, potenciando capacidades, recursos y reduciendo las ineficiencias vinculadas a la superposición y la dispersión de esfuerzos.

Finalmente, la pertinencia de esta investigación encuentra asidero en los objetivos de la Maestría en Desarrollo Rural de la UNA, en su aporte a:

- La discusión sobre la capacidad de gestión de procesos de desarrollo rural con base en conocimientos, habilidades y destrezas para la investigación y la acción en los niveles local, sectorial, regional y nacional.
- La aplicación de metodologías y enfoques integrales y participativos, para definir soluciones viables que aborden críticamente procesos de cambio en los espacios rurales, para mejorar las condiciones de vida de los jóvenes indígenas.
- El abordaje creativo de procesos de desarrollo rural, con base en la investigación y la acción, para contribuir al desarrollo del conocimiento y la práctica rural, gestando propuestas y actividades concretas.
- La respuesta a los cambios estructurales que se están presentando a los procesos de planificación del Ecuador, relacionados con el desarrollo rural a nivel territorial, propuestos por instituciones gubernamentales y gobiernos locales, quienes cuentan con la oportunidad de incorporar la participación de jóvenes en planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT), que apuntan a brindar respuestas más efectivas a las necesidades de la población, desconcentrando la asignación presupuestaria y brindándoles a las autoridades locales mayor capacidad para gestionar y asignar los recursos para el desarrollo rural.

### **Originalidad**

Esta investigación es inédita en su clase, para estudios de este tipo, realizados a en la comunidad de San Francisco de Bishud, en referencia a la situación social, económica y política actual de los y las jóvenes indígenas.

Por primera vez se desarrolla un trabajo conjuntamente con los y las jóvenes, para conceptualizar qué es ser un joven indígena puruhá a partir de su autorreconocimiento, en función de sus vivencias, pensamientos, perspectivas, responsabilidades, costumbres y orígenes culturales.

Propone un diálogo abierto directo y sin reservas con los y las jóvenes, para que estos sean escuchados como protagonistas y promotores de cambio.

La originalidad también se observará en el contraste conceptual del significado de ser joven desde la cosmovisión indígena y lo establecido en la Constitución de la República, y sus efectos en las oportunidades y posibilidades de beneficiarse de la gestión institucional para el desarrollo rural.

## **Objetivos de la investigación**

### ***General***

Analizar la situación social, económica y política de los jóvenes hombres y mujeres, de la comunidad indígena de San Francisco de Bishud, en el Ecuador, a partir de los factores que limitan o favorecen su activa y efectiva inclusión y participación, como relevo generacional y corresponsable en la toma de decisiones del desarrollo de su comunidad.

### ***Específicos***

- Analizar el concepto de juventud con sus derechos y deberes desde la cosmovisión indígena, y lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en la perspectiva de las oportunidades de acceso y el aprovechamiento de los beneficios sustentados en los planes y programas gubernamentales de desarrollo rural.
- Identificar los principales aspectos sociales, económicos y políticos que condicionan e influyen positiva o negativamente en la inclusión y participación de los jóvenes indígenas en el desarrollo de su comunidad.
- [Proponer ideas y acciones orientadas a la integración y participación de las y los jóvenes indígenas en desarrollo de su comunidad.](#)

## Capítulo II: Estado del conocimiento

### Definición del término juventud rural

Según la CEPAL y OPS (2011), los y las jóvenes como sujetos sociales comienzan a definirse, al menos en términos del análisis social, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Desde entonces se ha considerado que ser joven no se refiere exclusivamente a una etapa biológica, sino más bien a una construcción social, que en el caso de Occidente se ha fundamentado en preceptos de la revolución industrial.

En América Latina, sin embargo, la juventud como etapa de moratoria solo se podría verificar entre minorías sociales de niveles socioeconómicos más elevados y se circunscribiría preferentemente a las zonas urbanas, donde existirían condiciones propicias a una preparación más prolongada para la vida adulta (p. 24).

En los pueblos indígenas, por su parte, el período de transición niño-adulto sí existe, pero es más corto y a veces imperceptible, dado que la población experimenta una incorporación cada vez más precoz a la vida productiva y reproductiva.

En las poblaciones indígenas, los ciclos vitales individuales de los jóvenes son diferentes a los de las poblaciones no indígenas, ya que la participación plena de estos en la comunidad se inicia muy temprano, incluso desde el nacimiento, por medio de ritos que marcan la entrada a la comunidad de los vivos.

La diversidad de contenidos y formas que adopta la condición juvenil en contextos pluriétnicos limita obviamente la posibilidad de una definición integradora y universal. Sin embargo, en Occidente se han adoptado ciertos criterios cronológicos, congruentes con transformaciones fisiológicas y sociales, que permiten hacer operativa esta categoría (p. 25).

Así, desde 1985, las Naciones Unidas, al igual que la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, adoptó como criterio normativo la cohorte de edad que se encuentra entre los 15 y

los 24 años, aunque este rango puede desplazarse hacia arriba o hacia abajo, según las exigencias que impongan a los jóvenes los contextos particulares y nacionales (p. 25).

Por su parte, la variabilidad en la definición de los límites de la categoría juventud en los países latinoamericanos es amplia, como se muestra en la siguiente tabla:

*Tabla 3. Definición de los límites de la categoría juventud en los países latinoamericanos*

<b>País</b>	<b>Rango de edad en años</b>
El Salvador	7 - 18
Colombia	12 - 26
Costa Rica	12 - 35
México	12 - 29
Argentina	14 - 30
Ecuador, Estado Plurinacional de Bolivia, Perú y República Dominicana	15 - 24
Guatemala	15 - 25
Chile, Cuba, España, Panamá y el Paraguay	15 - 29
Nicaragua.	18 - 30

Fuente: CEPAL y OPS, 2011.

En otra perspectiva, el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (2015), señala que el concepto de juventud no solo debe ser asociado a un estado de desarrollo biológico de los individuos o a la etapa de transición entre la infancia y la vida adulta, dado que las sociedades y las culturas le otorgan diversos significados a partir de los cuales organizan prácticas y asocian ciertos derechos, obligaciones y habilidades (p. 36).

En el caso de la juventud indígena y afrodescendiente, es necesario considerar la compleja red de relaciones sociales existente, donde los y las jóvenes no pueden ser entendidos al margen de la sociedad, dado que se encuentran insertos en relaciones e interacciones y se distinguen de otros grupos de edad, por ciertas normas, comportamientos, sentidos y ritos particulares (p. 37).

Por su parte la CEPAL y OPS (2011) hacen referencia a que se deben considerar tres tipos de marcadores culturales para comprender el equivalente a la juventud en otras sociedades y culturas:

**Los marcadores de desarrollo:** sugieren que las culturas estructuran la experiencia de la transición de la niñez a la vida adulta, principalmente, mediante la atribución de significado social a señales de desarrollo particulares tales como la menarquia, el tamaño físico o la habilidad adquirida.

Estas señales, que definen el curso normativo del desarrollo, varían de una cultura a otra y parecen estar vinculadas con la organización socioeconómica de la sociedad. Así, los marcadores biológicos, como la menarquia, se celebran más en aquellas sociedades en que la pubertad se liga al matrimonio, y en que este tiene funciones políticas y económicas importantes.

La cultura conforma las etapas del ciclo vital, su extensión y secuencia. De este modo, el derecho de casarse se liga a la madurez biológica en las sociedades tradicionales y a la finalización de la enseñanza formal en las sociedades industrializadas occidentales.

**La claridad social e institucional de esa etapa:** este marcador se refiere a la forma en que una cultura define a la adolescencia como etapa de la vida, si se conceptualiza en forma clara y definida o si, por el contrario, está subsumida en otras etapas.

En muchas culturas indígenas, los ritos de paso y la iniciación definen el paso de la niñez a la vida adulta, es decir, el rito marca la transición y no necesariamente corresponde a una etapa.

Por el contrario, en los países occidentales claramente se distingue la adolescencia como una etapa del ciclo vital que ha ido perdiendo el carácter ritual de transición, y son las instituciones educacionales, religiosas y de salud las que definen sus límites, aun cuando estos sean ambiguos y arbitrarios.

**Los roles sociales:** los roles sociales forman el contenido de la adolescencia y de sus secuencias. Por ejemplo, en los Estados Unidos la secuencia normativa con que se marca el fin de la adolescencia consiste en finalizar la educación, conseguir trabajo, casarse y, después, tener hijos.

Si se tienen hijos antes, esto se considera una situación «anormal» de «riesgo». En cambio, en otras culturas, la menarquia marca el inicio del rol de esposa, que se consolida oficialmente al

tener el primer hijo, es decir, tener hijos es un paso que conduce al matrimonio y no su resultado (p. 27).

Por lo antes expuesto, en los pueblos indígenas el concepto de adolescencia no limita la comprensión de la juventud en su propio concepto, sino que se complementa el sentido cultural con el mundo occidental.

Por su parte, el FIDA (2017) señala que la construcción de los conceptos, sentidos y roles de la niñez, adolescencia y juventud son principalmente una construcción social y cultural. Esta percepción radicaliza la diversidad y riqueza de las diferentes visiones de la juventud, propias de diversas sociedades, culturas y etnias en el mundo, donde, por ejemplo, la conceptualización de la niñez, adolescencia y juventud indígena se hace en el marco del reconocimiento de la diversidad cultural de sus pueblos y sus sistemas propios de organización (p. 8).

Según el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2010), el paso a una etapa adulta comprende situaciones como el aumento progresivo de jornadas cotidianas en el mundo laboral, la disminución del tiempo para el juego y la recreación, la conformación de hogares propios con independencia económica, así como un decrecimiento de procesos de enseñanza/aprendizaje. No obstante, esta definición no es transcultural y no abarca a todas las culturas, ni siquiera en Ecuador.

En general, las culturas indígenas del Ecuador no utilizan el término *adolescente* y consideran la juventud como un período de edad máximo hasta los 20 años. Esta especie de invisibilidad de la adolescencia está asociada al matrimonio en edades muy tempranas, siempre desde la perspectiva urbana y blanco-mestiza (p. 28).

Por ejemplo, los kichwas utilizan el concepto de *guambra*, cuya traducción literal es: son «como» hombre y mujer, pero solo con el matrimonio se transforman en *kari* (hombre) y *warmi* (mujer), y obtienen ese estatus ante la familia y la comunidad. Esta situación entra en contradicción con aspectos principales de la sociedad indígena y no indígena nacional. Las warmis guambas, por ejemplo, deben hacer las tareas domésticas como la mamá. De ahí que a veces no asistan a la

escuela, pues esta, hasta hace poco, no estaba asociada a estatus alguno para las mujeres en la sociedad indígena (p. 28).

### **La juventud indígena en América Latina**

Para Del Pololo y Ribotta (2017), en América Latina y el Caribe conviven colectivos de jóvenes muy heterogéneos en términos territoriales, demográficos, sociales y culturales. Aunque la información disponible es fragmentaria, se puede afirmar que persisten fuertes inequidades en la región que ponen en desventaja a las y los jóvenes indígenas. En particular, la juventud indígena constituye el grupo más vulnerable dentro de su pueblo, el que muestra preocupación porque sus jóvenes se distancian de su propia cultura y, a la vez, sufren el rechazo del resto de la sociedad, en el marco de la discriminación estructural que les afecta (p. 112).

Asimismo, una serie de factores como la pobreza, la presión demográfica sobre sus territorios, el deterioro de estos, la invasión de empresas extractivas, la falta de acceso a la educación, entre otros, están propiciando una fuerte migración desde las comunidades de origen hacia otras zonas rurales o hacia las ciudades.

No obstante, poco se sabe acerca de la magnitud de estas migraciones, del rol que ocupan los jóvenes en estos movimientos y del impacto que esto ocasiona en la organización familiar y social de las comunidades y en los propios jóvenes.

Uno de los principales problemas para enfrentar los desafíos que supone el desarrollo de políticas tendientes a realizar los derechos de las y los y las jóvenes indígenas es la falta de información sistemática y de calidad. Esta es en una demanda recurrente por parte de los gobiernos, las organizaciones indígenas y los organismos internacionales, por su carácter de herramienta técnica fundamental y su innegable componente político. La principal limitación para atender a estas demandas es la falta de identificación étnica en las diferentes fuentes de datos (OIT, 2000, p. 102).

Según el Ministerio de Salud Pública (2010), en el Ecuador conviven 14 nacionalidades y 17 pueblos indígenas ubicados en la Sierra, Costa y Oriente, que representan entre el 6% y el 40% del total de la población ecuatoriana, mayoritariamente rural, según diferentes estimaciones.

A pesar de la diversidad y riqueza cultural que representan, tienen en común altos índices de pobreza económica, que son el reflejo de la discriminación histórica que sufren por razón étnica. Esto a su vez incide en un acceso limitado a los servicios sociales y, en general, a las políticas de desarrollo (puesto que restringen las oportunidades de los pueblos indígenas para participar en la toma de decisiones sobre su propio destino).

Aun con la deficiencia y limitación de los datos desagregados disponibles, todas las estadísticas nacionales muestran estas disparidades. En general, se puede constatar que el origen étnico y racial, la residencia (rural o urbana), el sexo y el género determinan las oportunidades de las personas para acceder a bienes y servicios en la sociedad. Se estima entonces que 9 de cada 10 personas autodefinidas como indígenas son pobres (a partir de necesidades básicas insatisfechas) (p. 14).

Para el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019), históricamente la población indígena ha tenido los niveles de pobreza más altos. Por ejemplo, mientras en 1998, el 87% de esta población vivía bajo la línea de pobreza, en 1999 llegó a la cifra histórica de 91.8%. En adelante, la población indígena continúa siendo el grupo étnico más pobre en el Ecuador (65% de la población) (p. 50).

### **Caracterización social, económica y política de los indígenas ecuatorianos**

Según el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2010), existen pautas culturales relevantes en los jóvenes indígenas del país. Una primera evidencia es la percepción de que se encuentran en un proceso acelerado de fusión entre dos culturas, lo que desde el punto de vista cultural podría enriquecer su acervo, si esto representara una reinterpretación de valores y prácticas o una simple pero rica innovación usual en los y las jóvenes. Por el contrario, si este proceso se da de forma

violenta (abierta o encubierta) de aculturación, suelen aparecer sentimientos de inferioridad, auto-odio, confusión, depresión y una anomia social generalizada.

Estos procesos de aculturación son evidentes en el idioma. Los adultos de la comunidad se comunican en la lengua indígena, mientras los y las jóvenes utilizan principalmente el español, un idioma más reconocido y valorado a nivel nacional, con el que se incrementan las posibilidades de inclusión social (p. 34).

Del Popolo y Ribotta (2012) señalan que otra de las pautas culturales que caracterizan a los jóvenes indígenas es la integración de los niños desde temprana edad, en la medida de sus posibilidades, a las actividades que desempeñan los adultos. Por medio de juegos, imitando y colaborando, aprenden a ser miembros de la familia, de la comunidad de la cual forman parte y de las diversas manifestaciones de su identidad. En líneas generales, el proceso de socialización primaria se conjuga con la incorporación al sistema productivo familiar y comunal.

En este sentido, ser joven en una comunidad indígena significa entonces ir asumiendo roles y funciones económicas y socioculturalmente determinadas, que en general se traducen en responsabilidades. Otra manifestación de esta socialización es el matrimonio, en el que adquieren la responsabilidad de formar una familia.

No obstante, muchos pueblos indígenas quedan limitados por ritos de paso o de iniciación. Por ejemplo los mayas, con la ceremonia llamada Emku (bajada de Dios), donde los jóvenes tenían atadas cuentas a la cintura como símbolo de virginidad. Ese era el momento en que podían casarse con quienes sus padres decidieran.

En la actualidad, las y los jóvenes indígenas se encuentran en el centro de tensiones. Por un lado son considerados por sus comunidades como el porvenir y recae sobre ellos la responsabilidad de la continuidad biológica y social del ser indígena; por otro lado se encuentran frente al mundo no indígena, donde demandan más inclusión y la posibilidad de acceder a desarrollo económico y social, mientras en un tercer momento reclaman mayores espacios de participación y decisión ante el mundo adulto (p. 105).

En cuanto a la salud, la CEPAL (2007) considera que cuando se trata de pueblos indígenas y afrodescendientes, la juventud debe considerarse de manera integral y holística, cubriendo a todos los miembros de la comunidad e incluyendo dimensiones físicas, sociales, mentales, ambientales y espirituales (p. 81).

En este sentido, la ONU (2004) subraya que, en muchas zonas del mundo, pueblos, jóvenes indígenas y afrodescendientes están sufriendo debido al alarmante deterioro de las condiciones de salud de sus comunidades, con un acceso insuficiente y limitado a los servicios sanitarios, la falta de planteamientos de atención de la salud culturalmente adecuados, la carencia de clínicas que ofrezcan servicios de extensión en zonas apartadas y el empeoramiento de la calidad del aire, el agua y la tierra a causa de un desarrollo industrial descontrolado (p. 82).

A su vez, los cambios en las instituciones sociales, culturales y políticas tradicionales han conducido, en muchas ocasiones, a la pérdida de prácticas y conocimientos médicos (incluyendo plantas y animales de uso terapéutico) que eran esenciales para garantizar la salud de estos pueblos y que hoy resienten su efectividad en las generaciones más jóvenes (p. 82).

En cuanto a la sexualidad, por ejemplo, la CEPAL (2015) y la OIJ (2015) señalan que estudios previos muestran que en América Latina los jóvenes comienzan su vida sexual a edades cada vez más tempranas, postergan las uniones y la abstinencia al primer hijo a expensas de la acumulación de capital educativo y laboral, comportamientos que varían según los diferentes grupos sociales, tal como ocurre con los jóvenes indígenas y afrodescendientes (p. 85).

En efecto, en los países latinoamericanos se advierte que el porcentaje de jóvenes madres es sistemáticamente más elevado entre las indígenas, con brechas —como el caso de Panamá y Paraguay— que alcanzan el 66% y el 70% respectivamente con al menos un hijo, mientras en las no indígenas esta situación alcanza aproximadamente el 40% (p. 85).

Cuando se considera la edad de las jóvenes, se observa que la maternidad es sistemáticamente más elevada entre las indígenas de los diferentes subgrupos etarios, con excepción

en el Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador y Honduras, donde es menor entre las indígenas de 15 a 17 años que entre las no indígenas (p. 85).

Según Ministerio de Salud Pública (2010), en el caso del Ecuador se presenta una situación especial en la salud de los y las jóvenes indígenas, debido principalmente a los cambios acelerados, con poco control en sus vidas. Se evidencia en la falta de información desagregada respecto, por ejemplo, a problemas de abuso en el consumo de alcohol y de salud mental. También, respecto a la incidencia de cuadros depresivos y suicidios entre jóvenes, como han sido observados en los y las jóvenes de otras comunidades indígenas (Australia, Estados Unidos, Canadá, Colombia y Brasil, entre otras) (p. 29).

En lo relativo a embarazos y maternidad, la ruralidad ecuatoriana presenta un 20% de embarazo y maternidad adolescente. Dentro de ella, el 8% corresponde a indígenas de entre 15 y 17 años, mientras un 31%, incluye a las de edades entre los 18 y 19 años, porcentajes, en ambos casos, solo superados por las madres afrodescendientes. A esta situación se suma el hecho que las mujeres indígenas presentan menos controles prenatales que la media nacional, con solo un 61%; mientras la atención profesional del parto (74% para el ámbito nacional) en mujeres indígenas apenas alcanza el 30%. Deben considerarse también en este porcentaje factores culturales influyentes. Estos indicadores, a su vez, guardan estrecha relación con la alta incidencia de muerte materna, que afecta especialmente a las mujeres indígenas. También, la elevada tasa de desnutrición infantil (crónica, global y aguda) y de mortalidad infantil, que supera en 12 muertes el promedio de 41 por 1000 nacidos vivos en el ámbito nacional.

En síntesis, buena parte de lo evidenciado en esta problemática de salud es reflejo de la menor inversión anual y per cápita que el gobierno realiza para la población indígena, con respecto al promedio nacional (p. 20).

Con respecto al tema migración, Del Popolo y Ribotta (2017) señalan que los pueblos indígenas no escapan a la selectividad de la migración respecto a la edad, estando en los y las jóvenes su representación más elevada y profunda. Señalan la importancia que adquieren las redes sociales y

el acceso a internet en estos movimientos, aunque es aún poco lo que se conoce acerca del impacto que produce esta fragmentación de las familias y comunidades indígenas (p. 112).

La migración de forma temporal o permanente se dirige mayormente a ciudades como Quito y Guayaquil en Ecuador, y hacia España y Estados Unidos en el exterior.

Entre los principales factores que promueven la migración se encuentra la pobreza y, ligada a ella, la necesidad de empleo que genere ingresos para la subsistencia familiar, aunque esto signifique acceder a las más bajas remuneraciones como producto de las menores oportunidades de empleo calificado, asociado a una baja o nula escolaridad. Es una importante estrategia de sobrevivencia en la que los jóvenes juegan un rol fundamental (p. 113).

Estudios locales dan cuenta del aporte que realizan los y las jóvenes indígenas migrantes a sus comunidades de origen, tanto de los que se desplazan al interior como al exterior del país.

Consiste mayoritariamente en alimentación, vestimenta, dinero y medicinas.

Por su parte, en algunos pueblos se ha constatado que las estrategias de apoyo familiar son recíprocas, ya que quienes permanecen en la comunidad envían productos agrícolas de su producción a quienes residen en las ciudades (p. 113).

Otra motivación para la migración por parte de los y las jóvenes indígenas responde a la búsqueda de mejores oportunidades educativas. Esta movilidad es más notable en el caso de aquellos con mayor nivel de educación formal.

Así, los beneficios de esta migración educativa se ven reflejados en un mayor acceso físico y económico a la educación formal por una mayor oferta de instituciones académicas en las ciudades. (p. 114).

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2010) señala que los altos índices de migración indígena en este país afectan la cohesión social y las funciones en el equilibrio de género. Las mujeres indígenas, incluyendo las jóvenes y los adultos mayores, permanecen en sus comunidades, desarrollando actividades relacionadas con el cuidado de los niños, el trabajo doméstico, el cuidado de los animales y de los cultivos. Esta situación ha mermado la presencia de hombres en las

comunidades, obligando a las mujeres a asumir el trabajo en el campo para garantizar el sustento familiar, lo que ha generado un cambio importante en la organización social (p. 42). Esto ha incidido en el cambio —paulatino, pero acelerado en los últimos años— de patrones culturales más amplios, como el grado de incidencia del derecho indígena dentro de las comunidades.

Cabe aclarar que, aunque lo hasta aquí señalado se refiere principalmente a los jóvenes, algunas pocas jóvenes de hasta 20 años también migran a las ciudades para trabajar como empleadas domésticas. No existe un único tipo de migración temporal, ya que en ocasiones migran por un mes o un año, pero, en cualquier circunstancia, regresan siempre a la comunidad (p. 42).

En materia de estigma y discriminación, con sus formas de violencia, el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2010) señala que son comunes desde la sociedad, en general, hacia los indígenas y al interior de los pueblos o comunidades y las familias. La discriminación comienza a evidenciarse en la escuela y continúa en la edad adulta. Se concreta en el individuo, pero tiene raíces profundas en una discriminación étnica-histórica hacia un colectivo como totalidad (p. 44).

El respeto y la responsabilidad de cada persona son palabras muy presentes en los discursos de los pueblos indígenas y como eje se encuentra el respeto a cada miembro de la familia, valores importantes que se ven fuertemente confrontados en lo cotidiano (p. 44).

En el caso de la violencia intrafamiliar, esta es una práctica extendida en las comunidades indígenas y el país en general. Un 38% de mujeres indígenas sufren dicha agresión, frente a un 31% de la media nacional; dentro de estos porcentajes, un 45% se ven afectadas de violencia psicológica, frente a un 41% respectivamente, mientras en ambos casos un 12% sufre violencia sexual (p. 44).

En general, son las relaciones desiguales dentro de la familia las que generan la extrema discriminación y violencia familiar. Las mujeres son las más expuestas a una agresión que se traduce en embarazos no deseados, baja autoestima, abortos, VIH y sida, depresión y ansiedad, entre otros padecimientos (p. 45).

En lo referente a empleo, la OIJ (2015) afirma que al centrar el análisis en el grupo de los y las jóvenes indígenas y afrodescendientes en América Latina la situación de discriminación se radicaliza,

sobre todo atendiendo al enfoque instrumental de políticas públicas con que se los tiende a considerar, y que los percibe como grupos en situaciones críticas de marginalidad, exclusión y empobrecimiento. En una perspectiva de derechos, en cambio, esta situación se observa como una violación de sus prerrogativas, donde los Estados estarían obligados a repensar sus políticas (p. 151).

En el caso de los y las jóvenes indígenas, su inclusión en el mercado de trabajo resulta heterogénea entre países de la región, con diferente intensidad, al comparar con el resto de las personas de este grupo de edad. Por ejemplo, el rango de inserción laboral fluctúa entre 32% en la República Bolivariana de Venezuela y 64% en Ecuador (p. 151).

Como tendencia general, puede observarse que, en la mayoría de los países, los y las jóvenes indígenas registran tasas de participación económica más bajas que los no indígenas, situación que contrasta en el caso del Estado Plurinacional de Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Honduras y Paraguay (p. 151).

Por su parte, las menores tasas de participación económica de los y las jóvenes, suelen estar asociadas a su mayor permanencia en el sistema educativo. Este no es el caso de los indígenas, para los cuales los datos censales revelan que la probabilidad de que no trabajen ni estudien es mayor que para el resto de la población (tanto en hombres como en mujeres) (p. 151).

Lo anterior es sustentado por la UNICEF (2012), cuando señala que existe una escasa oferta laboral en el aparato productivo de Ecuador, Perú y Bolivia, sumado al hecho que los y las jóvenes indígenas tienen poco acceso al nivel medio (bachillerato o escuela secundaria) y mucho menos a la formación superior, de manera que la oferta laboral para la población indígena se circunscribe al trabajo no calificado y mal remunerado (p. 34).

En el tema de educación, Unda y Solórzano (2014) estiman que la escuela constituye la principal instancia en el que la juventud indígena es reconocida como tal. Es allí donde se legitima el estatus de juventud indígena y se producen subjetividades ancladas en nuevas experiencias de valorización que, en lo fundamental, apuntan a la constitución de un sujeto ilustrado y certificado

para ingresar al mercado laboral, así como también a ampliar las posibilidades de reconocimiento por parte de su comunidad (p. 17).

Por su parte, la UNICEF (2012) afirma que, en las últimas décadas, el reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural como riqueza y recurso educativo, junto al concepto de interculturalidad, entre otros, ha tomado significativo protagonismo en torno al tratamiento de las políticas educativas destinadas a poblaciones indígenas de los países de América Latina (p. 64).

No obstante, si se coloca en una balanza el desarrollo de la educación intercultural bilingüe en la región, se observa que esta se ha configurado con mayor énfasis en la educación básica, principalmente, a nivel de la educación primaria. Mientras en los últimos años se han venido desarrollando programas y experiencias en una educación superior, con pertinencia lingüística y cultural para los pueblos indígenas, es muy poco lo avanzado en el nivel medio (educación secundaria) (p. 64).

Por su parte, el análisis respecto a la educación técnica vocacional (ETV) ofrecida hasta antes de las reformas educativas que se dieron en Bolivia y Ecuador (2010 y 2011) respectivamente y en Perú desde 1993, señala que no respondió a un modelo de desarrollo que incluyera a los sectores sociales con diversidad sociocultural y productiva, no siendo considerada como alternativa de formación profesional para jóvenes de los pueblos y nacionalidades indígenas, según sus necesidades y realidades sociolingüísticas y culturales (p. 64).

Entre tanto, las nuevas propuestas educativas y curriculares en Bolivia y el Ecuador se encuentran en construcción, en un momento propicio para contribuir en la creación de una oferta técnica productiva, que sume e incorpore elementos importantes para la formación de jóvenes indígenas, que les permitan su desarrollo profesional y el de sus comunidades, con identidad y dignidad, contribuyendo al mismo tiempo, en beneficio de la sociedad nacional (p. 65).

En lo referente a tierra y territorio, la UNICEF (2012) la ubica como la razón de la vida de los pueblos y nacionalidades indígenas, constituido como una unidad económica, política, social, cultural y espiritual donde se aprende, se produce y desarrollan las interrelaciones sociales entre todos los

miembros de la comunidad, como eje articulador de la vida, que se desarrolla con equidad y equilibrio.

Desde el paradigma neoliberal de los Estados, el territorio se parcela y sus recursos se administran y concesionan para su explotación económica, de manera que sobre él se ejerce soberanía, en términos de su titulación, privatización, expropiación y concesión. En este sentido, la territorialidad indígena se ve como amenaza de la expansión del Estado, de las empresas y los mercados, razón por la que hoy en día la principal demanda del movimiento indígena es la titulación. Por ejemplo, en el caso de la Constitución de Ecuador, se encuentra en construcción el reconocimiento al derecho a constituir circunscripciones territoriales indígenas (CTI) (p. 60).

En lo que a política se refiere, Unda y Solórzano (2014) anotan que la estructura de autoridad comunal se representa en el Cabildo y en la directiva de la comunidad como espacios que ejercen funciones de reconocimiento, legitimidad o sanción, para los y las jóvenes que se disponen a participar en las actividades, que han sido decididas por asamblea o por la directiva de la comunidad. Es en estos ámbitos también donde se forjan los liderazgos que habitualmente están contruidos desde antecedentes familiares. Una mínima biografía de la persona muestra que los hijos de los dirigentes tienen mayores probabilidades de ocupar ese puesto, aunque no muestren interés y disponibilidad para participar políticamente desde el movimiento indígena (p. 17).

En términos prácticos, la actividad política adopta, en primer término, funciones de representación de los intereses dominantes dentro de la comunidad, donde la representación comunal se produce y legitima con referencia al servicio que un comunero pueda ofrecer a su comunidad. Es en este punto donde la presencia de los y las jóvenes durante los últimos 10 años ha tendido a volverse más decisiva, pues las ayudas o servicios concretos demandan con mayor frecuencia conocimiento y competencias que las generaciones jóvenes han adquirido en la educación escolarizada y a través de las interacciones con las dinámicas urbanas (p. 18).

En este sentido, tareas como la planificación presupuestaria, la interlocución con actores externos a la comunidad, así como el procesamiento y articulación con organizaciones, entre otros,

suponen la puesta en ejercicio de disposiciones de quienes han decidido participar activamente en la vida política de la comunidad. No obstante, y pese que la representación política de varias comunidades y organizaciones la ejercen jóvenes, el ejercicio de poder desde los adultos y «líderes históricos» es notoriamente mayor que los vectores de poder que ejercen o pueden ejercer los líderes jóvenes en el contexto político actual (p. 18).

### Capítulo III: Marco teórico

#### Contextualización

Maidana (2007) afirma que juventud es un término que se ha tornado recurrente en discursos mediáticos, institucionales y profesionales, referidos a diversas cuestiones sociales contemporáneas. Sin embargo, y sobre todo cuando el énfasis se pone en los «problemas de los jóvenes», rara vez se problematiza como categoría, predominando los estereotipos y nociones de sentido común, que tienden a naturalizarla como una etapa de la vida, dificultando su comprensión en situaciones históricas específicas (p. 4).

Hablar de juventud, lejos de describir un estadio biológico «esencial» o un momento cronológico universal, remite a una categoría clasificatoria, de carácter relacional, construida a lo largo de procesos sociales e históricos particulares, donde la modernidad occidental, por ejemplo, supone una forma de concebir la vida como una sucesión de etapas en un camino lineal, y de construir la persona en términos de individuo, delineando la noción de juventud, como un tiempo de «moratoria social», de postergación de la independencia económica y familiar, atribuida a la vida adulta (p. 4).

En términos socioculturales, definir a un joven implica tomar en cuenta diferentes sociedades y momentos históricos, razón por la cual la modernidad no puede generalizarse a otros sectores sociales ni a otros grupos étnicos, ni se presenta de la misma manera en mujeres y hombres. Esto conduce a la heterogeneidad de la juventud con base en la raza, la etnia y el género, objeto de indagación relativamente reciente para la antropología de Latinoamérica.

En este sentido, si bien el análisis de los diferentes momentos del ciclo vital y los rituales de cambio entre ellos han estado siempre presentes en las etnografías, el tema comienza a ser problematizado cuando los modos tradicionales de transitar la niñez entran en tensión, se combinan o se superponen con los modos actuales de definirla, visualizarla e incluso acusarla, en medio de una sociedad en crisis (p. 5).

Con respecto al estudio sobre los jóvenes en el Ecuador, Unda y Solórzano (2014) afirman que su desarrollo es relativamente menor que en otros países de la región, e inexistente particularmente en el caso de jóvenes indígenas. Esto es atribuible a una marcada ausencia de estudios sobre los procesos de socialización y las relaciones intergeneracionales en la comunidad indígena andina, lo que ha impedido conocer el conjunto de prácticas que las generaciones de jóvenes desarrollan en el contexto comunitario y en su relación con espacios sociales más amplios (p. 11).

En consecuencia, estos evidentes vacíos y ausencias de la cuestión indígena en el campo de estudios de juventud no solo hacen suponer que la categoría indígena no se habría constituido como tal, sino que inducen, además, a arriesgar conjeturas según las cuales las prácticas que desarrollan los jóvenes indígenas no serían objeto de interés académico y científico, y no comportarían relevancia social ni política (p. 11).

Como corolario de lo anterior, la necesidad de indagar, analizar y explicar cómo se constituyen y quiénes son los y las jóvenes indígenas, en sus prácticas, demandas, expectativas y otros aspectos, se ha puesto en evidencia, aunque no con el suficiente interés, a falta de información y conocimiento, que además reclaman las organizaciones indígenas como insumos para la acción, y el Estado, para tareas de planificación y ejecución de política pública (p. 12).

### **Condición de juventud indígena**

Según Zapata (2005), caracterizar la juventud indígena implica dos consideraciones fundamentales: la primera que ubica al joven indígena en el proceso organizativo, sujeto de control social, que cuestiona sus prácticas apropiadas; otra, que lo ubica en la institución escolar, que le facilita acceso a nuevos saberes, que entran en conflicto con los tradicionales y profundizan su vulnerabilidad ante su colectivo, no permitiendo su acceso en igualdad de condiciones al mundo occidental (p. 28).

La presencia social de los y las jóvenes como grupo poblacional ha estado generalmente adscrita a manifestaciones y adhesiones ideológicas construidas desde el mundo adulto, que se asume para explicar los procesos urbanos de los jóvenes, pero que no es suficiente para aproximarse a comprender la existencia de una condición de juventud indígena como categoría social (p. 29).

De esta manera, se establece que la pregunta y reflexión por la juventud indígena como condición social y grupo poblacional es reciente. Además, cada pueblo considera, de acuerdo con sus tradiciones y costumbres, los momentos que marcan el tránsito de niño a adulto, un tránsito mediado por ritos de orden colectivo que, además de significar un estado de adultez, representan ceremonias que connotan una estrategia de preservación cultural (p. 30).

Este tránsito en las comunidades indígenas no se observa como el ingreso a una etapa o la culminación de otra, ni como la etapa de la vida en que se adquieren saberes, habilidades y destrezas para el ejercicio del rol adulto, ya que estos se empiezan a temprana edad, por medio de procesos de socialización y comunicación con el entorno (p. 30).

Particularmente en el caso de la mujer, la menarquia marca la iniciación a la vida adulta, al tiempo que anuncia el inicio de su capacidad reproductiva. En el caso del hombre, el ser adulto está referido a la demostración de su capacidad productiva, como garantía para el establecimiento y sustento de una familia, además de identificarlo por su capacidad de integrarse a la dinámica organizativa, que privilegia a los hombres (p. 30).

No obstante, y a pesar de que quizá estas características no difieren mucho del mundo occidental, en donde también se ritualiza el ingreso de la mujer a la edad de la fertilidad y del hombre a la fuerza laboral, estas se observan a más temprana edad, al igual que en las clases sociales más pobres, donde el período de transición es más corto y a veces imperceptible (p. 30).

### **Los jóvenes entre los denominados pueblos indígenas**

Según Pérez (2011), existen dos tendencias para establecer la categoría de joven indígena entre los investigadores: la primera asociada al rango de edad, a partir de los criterios generados por instituciones, o que marquen su propio rango de acuerdo con su criterio, interés o posibilidad.

En este sentido, es observable que recurran comúnmente a los rangos censales (15 a 29 años) o los propiamente establecidos, de 12 a 14 años cuando se trata de estudiantes de secundaria, de 15 a 18 años en referencia a bachillerato y de los 12 incluso hasta los 40 años cuando se investiga salud reproductiva (p. 69).

En estas investigaciones, por lo general no existe análisis sobre el valor heurístico de los criterios empleados, ni se define lo que para el estudio en cuestión significa ser joven, con lo cual se omite encarar la tarea ya indicada por los estudiosos de la juventud, que llaman a darle historicidad y contextualización a las clasificaciones sociales, así como a establecer la especificidad de los sujetos que son clasificados de esa forma (p. 69).

En su lugar, es común que, para darle contextualización cultural e histórica al rango de edad seleccionado, se le agregue solo una adscripción cultural y lingüística, se marque el período en años que cubrirá la investigación y se proceda a desarrollar el tema seleccionado (p. 69).

De lo anterior se deriva que la falta de interés por indagar lo que los grupos investigados consideran como joven podría estar influida por los siguientes factores:

- El postulado, común en la antropología, de que no existe el sector joven indígena, porque en esas poblaciones la transición social se da de niños a adultos.
- La idea bastante aceptada de que la noción de jóvenes es ajena a los indígenas, porque surgió en Europa en el siglo XVIII, producto de la modernidad y, por lo tanto, introducida entre los indígenas por actores externos.
- La presencia hegemónica de las clasificaciones censales y de las instituciones gubernamentales, que, según sus intereses y perspectivas, establecen rangos de edad con valor universal (p. 70).

La segunda tendencia entre los investigadores, para establecer la categoría de joven indígena se refiere a los jóvenes identificados desde los parámetros del propio grupo, que se preocupan por averiguar si dentro del grupo cultural indígena que estudian existe una noción que equipara a la de joven, prevaleciendo no obstante, la preocupación por saber si tal noción es propia del grupo estudiado o si ha sido introducida por incidencia de políticas públicas nacionales e internacionales, por acción de las iglesias de diferentes denominaciones o por influencia de los medios masivos de comunicación, entre otros factores, y posteriormente adoptada por la población (p. 70).

Resultados obtenidos de investigaciones evidencian que existen, y que incluso coexisten, ambas situaciones: casos donde la noción de joven ha sido introducida y adoptada por el grupo indígena, con una existencia histórica verificable en la etnografía y la lengua del grupo, y otros casos donde la noción histórica tradicional por diferentes circunstancias ha sido equiparada con la de joven, en los términos concebidos por la modernidad, generando situaciones de resignificación y conflicto entre ambas nociones (p. 70).

Por su parte, Martínez (2002), encontró que la adolescencia es una «invención» que las mujeres solteras han recuperado de la escuela, y de los medios de información, para reivindicar ciertos derechos (escoger pareja, decidir la edad del matrimonio, hacer deporte, divertirse y estudiar, entre otros), en tanto que otros investigadores han demostrado que en las lenguas de los pueblos estudiados existe una forma de identificar y de nombrar a un sector de la población que se reconoce en como joven, lo cual, por tanto, no es producto ni de la modernización ni de influencias externas (p. 70).

Con base en las referencias anteriores, se puede deducir, entonces, que una persona es joven cuando adquiere un grado de madurez biológica, y que concluye esta etapa cuando se da una madurez social, es decir, cuando él o la joven asumen compromisos y responsabilidades que están asociados al matrimonio, la comunidad y la familia. Ser joven, entonces, no se define por la edad, sino por el estatus al cual todavía no puede acceder en ciertos ámbitos de acción, participación y decisión, en la vida social de su familia y su grupo.

### **Los jóvenes indígenas en la realidad ecuatoriana**

Unda y Solórzano (2014) afirman que ser joven en el contexto de la comunidad indígena andina ecuatoriana representa una serie de complejidades y tensiones, no siempre obvias, en razón de que los jóvenes, como categoría y como constatación empírica de la noción de juventud, representan una idea ambivalente en su proceso de transformación: sujetos que aún no gozan de confianza de la estructura de autoridad comunal (directiva, cabildo, asociación), pero que, dependiendo de sus acciones en favor de la comunidad y de su nivel de escolarización, pueden ser parte de la dirigencia, aunque en términos etarios se los siga considerado jóvenes (p. 30).

Asimismo, el tránsito entre la niñez y la integración al mundo adulto indígena es bastante reducido, por la necesidad de su pronta incorporación a las actividades productivas o de servicio, que permitan la subsistencia familiar. Fue entonces con la ampliación de la cobertura escolar y la obligatoriedad impuesta desde el Estado que las nociones de niñez, adolescencia y juventud se consolidaron y permitieron abrir un espacio de mayor presencia en la vida comunitaria, al tiempo que los crecientes procesos de ampliación e intensificación de estrategias de producción socioeconómica urbana, expresados en el campo de las migraciones laborales, la introducción de nuevas prácticas en las comunidades y los nuevos objetivos y tecnologías, sitúan a los jóvenes como actores centrales de las transformaciones comunitarias y de lo que, en términos más amplios, Unda y Llanos (2014) han denominado «dinámicas rurbanas» para designar un conjunto heterogéneo de prácticas sociales que representan mixturas, hibridaciones y abigarramientos entre lo urbano y lo social (p. 30).

### **Problemáticas y demandas actuales de los jóvenes indígenas**

Según la CEPAL (2015), los jóvenes afrodescendientes e indígenas sufren marginación, inequidad y pobreza, y en muchas ocasiones enfrentan además una compleja problemática social propia. Por ejemplo, muchos jóvenes indígenas no tienen acceso a la tierra en sus comunidades, no se les permite participar en espacios de decisión, presentan altos grados de analfabetismo, real o

funcional, tienen un acceso limitado a la educación, la cual es de baja calidad y totalmente ajena a su identidad. Además, cuentan con escasa preparación para el mundo laboral y con pocas posibilidades de empleo digno. Estos aspectos los hace, con frecuencia, sentirse desarticulados de su propia identidad y, paralelamente, excluidos de la cultura capitalista urbana (p. 22).

Las organizaciones de jóvenes indígenas y afrodescendientes plantean que viven una triple exclusión: étnica (por ser indígenas o afrodescendientes), de clase (por ser pobres) y generacional (por ser jóvenes), que se convierte en cuádruple en el caso de las mujeres, pues ellas también experimentan una exclusión de género (p. 23).

### ***Grandes desafíos***

Respecto a los grandes desafíos que enfrentan los jóvenes indígenas la OIJ (2015) afirma que la vida de cada persona joven está compuesta por un conjunto de situaciones y factores que condicionan su desarrollo pleno e integral, su inclusión efectiva en la sociedad y su participación en la toma de decisiones con impacto real (p. 20).

De esta manera, la procedencia socioeconómica, las situaciones particulares con respecto a la identidad étnica, de género o cultural, las condiciones personales y sociales que influyen en el desarrollo de una vida saludable, los espacios de sociabilidad o el contexto político son factores que inciden directamente en la conformación de las trayectorias vitales de los individuos. A estos aspectos se suman la oportunidad que ofrece el mundo de hoy de acceder a todo tipo de información y los estímulos constantes de una sociedad capitalista y de consumo de bienes, tanto materiales como simbólicos. Resulta en un panorama complejo y un espacio de incidencia política que excede significativamente las áreas rígidas y tradicionales que se requieren para favorecer el desarrollo de las personas jóvenes (p. 20).

La reflexión de lo anteriormente acotado pasa por entender que la problemática de las juventudes y la activación de sus potencialidades se deben abordar desde una perspectiva integral, sin dejar de considerar los siguientes factores:

- El análisis de la educación
- El abordaje al reto que supone la innovación y la tecnología
- La aproximación al tema de empleo y productividad, sin obviar desafíos como el cambio climático y el desarrollo sostenible
- El hablar de cultura, garantizando el ejercicio de los derechos
- El confiar en la participación, abordando la problemática de la desigualdad, la exclusión y, sobre todo, la incidencia en la toma de decisiones (p. 20).

En este sentido, el trabajo en materia de juventud exige una preparación integral e interdisciplinaria de los actores involucrados, además de requerir conocimiento de la realidad, por lo que deben conocerse las subjetividades y percepciones para aprovechar las ideas de los jóvenes, permitiendo con ello abrir vías de crecimiento y transformación (p. 20). Esto implica, como un primer paso para la comprensión de esta complejidad, el conocimiento de la situación de las juventudes.

Para la OIJ (2015), la situación de las y los jóvenes puede abordarse desde dos perspectivas. La primera, relacionada con los temas que afectan de manera positiva o negativa la vida de las personas jóvenes; la segunda, relacionada con los diferentes grupos de población que conforman las juventudes; comprendiendo que ambas perspectivas se entrecruzan, porque el acceso y garantía de derechos, en muchos casos, está relacionado con la diferenciación dentro del grupo de jóvenes (p. 20).

En este orden de ideas, la fuente citada también señala que algunos de los temas trascendentes para el desarrollo de los jóvenes, están relacionados con:

- La educación (formal, técnica, informal o en nuevas habilidades)
- El empleo y el emprendimiento
- La salud (sexual, reproductiva, preventiva y de fomento del deporte, entre otras)
- La participación (derechos, gobernabilidad, voluntariado)

- La cultura (subjetividades, memoria, activismo, creatividad, subculturas juveniles, industria y economía cultural) (p. 21).

Estos temas son complementarios a la violencia, la justicia, la migración y el medioambiente, mientras que la innovación, las tecnologías de información y el conocimiento deben ser entendidos como ejes transversales de los anteriores.

#### Capítulo IV: Metodología de la investigación

El enfoque metodológico considerado para la presente investigación se fundamentó en las experiencias de estudios desarrolladas sobre la situación de los y las jóvenes indígenas, bajo un enfoque de investigación cualitativo, como el desarrollado por Unda y Solórzano (2014), quienes resaltan en este tipo de estudios la importancia de privilegiar la coproducción, más que la captura de información. En términos epistemológicos y metodológicos, supone asumir una relación de simetrías en la diferencia. De esta manera, quienes intervienen en la producción de datos e informaciones (equipo investigador, comunidades indígenas, otros agentes) despliegan sus relatos desde sus lugares, bajo el criterio de referencialidad etnográfica del sujeto. Es decir, no existe un centro de referencia único, sino referencialidades desde la experiencia cultural de quienes producen discursos (p. 85).

El enfoque metodológico etnográfico considera cuatro niveles:

- El reconocimiento de los sujetos participantes de la investigación como interlocutores válidos, al ser portadores de experiencia cultural y coproductores de datos e informaciones.
- Una gama de posibilidades metodológicas adaptables a las condiciones concretas de los sujetos, en determinados espacios y escenarios, y en unas ciertas coordenadas.
- El temporal, que permite adaptar y particularizar las interacciones e interlocución con diversos sujetos (adultos, jóvenes) como parte de un mismo espacio sociocultural (la comunidad andina indígena).
- La metodología etnográfica propiamente dicha, que, atendiendo a las dos consideraciones anteriores, adquiere características actuales, innovadas e innovadoras en la coproducción de información y de reflexividades, al ser los sujetos concretamente situados quienes determinan el alcance, profundidad, extensión e

intensidad de las interacciones dialógicas y, en general, de la participación en los distintos espacios y tiempos de la sociedad comunal (p. 86).

Por su parte, para alentar el enriquecimiento del campo de investigación de los denominados jóvenes indígenas, Pérez (2011) confirma la importancia de abordar los procesos constitutivos de lo joven y de lo indígena de forma multidimensional, en un momento y en un lugar determinados, para captar la especificidad histórica y subjetiva que le dan los actores, evitando así el manejo de categorías estereotipadas de lo joven y de lo indígena, ajenas o impuestas a los grupos que se investigan (p. 73).

Entonces, una primera tarea será la de establecer con claridad el sentido con el que se hablará de indígenas, para no confundir la presencia de esta identidad, transétnica y transcultural con la que el grupo en cuestión identifica y asume como propia.

Seguidamente, se indagará, en cada caso de estudio, los siguientes aspectos:

- El empleo de la noción de joven para identificar a un sector diferenciado de la población, en el lugar y el grupo cultural en cuestión.
- Si se trata de una noción introducida por actores externos.
- La existencia de una noción equivalente a la de joven en la lengua originaria, para saber desde cuándo se emplea y cuáles son sus significados, estableciendo cómo se desarrolla en la actualidad la batalla por las significaciones sociales en torno a lo que significa ser joven (p. 76).

## **Pasos metodológicos**

### ***Paso 1. Criterios de selección de la población a investigar***

Para la selección de la población a investigar se establecieron criterios relacionados con la problemática de los y las jóvenes en aspectos culturales, históricos, sociales, políticos y económicos en la comunidad rural de San Francisco de Bishud, vinculados con los siguientes aspectos:

- La afectación por aspectos como discriminación, limitado acceso a educación, empleo, salud y migración, entre otros.

- Inexistencia de estudios con información actualizada sobre la situación actual, aspiraciones y demandas de los y las jóvenes de la comunidad, como herramienta para la toma de decisiones de los líderes comunitarios.
- La existencia de una transición prematura de la niñez a la adultez.
- Ausencia de programas y proyectos dirigidos para o por los jóvenes en la comunidad.
- Prevalencia de una estructura vertical socio-organizativa, que no considera la participación de jóvenes en espacios de toma de decisión.

Otros factores que complementan y refuerzan los criterios señalados, estuvieron relacionados con:

- La necesidad de conocer variantes en la definición y caracterización de los y las jóvenes indígenas puruhá, según las características sociales propias de su cultura, y entender el antagonismo de criterios existente con las instituciones públicas y otros actores presentes en la comunidad.
- La importancia de promover la participación social de los y las jóvenes en la vida familiar y comunitaria.
- La falta de información sobre cómo viven y se ven asimismo los y las jóvenes, frente a su propia cultura y la globalización.
- Conocer cómo se sitúan los y las jóvenes frente a las disyuntivas hacia el futuro (migrar, permanecer, innovar; lucha política por derechos, por territorio, producción; perspectivas milenaristas de retorno, otros).
- Conocer los mecanismos de socialización y construcción tradicional de las generaciones, según género y posición social.
- Entender los conflictos existentes entre los y las jóvenes.
- Entender las formas de organización de estos.

***Paso 2. Presentación de la propuesta de investigación a la comunidad indígena seleccionada, para su valoración de ejecución***

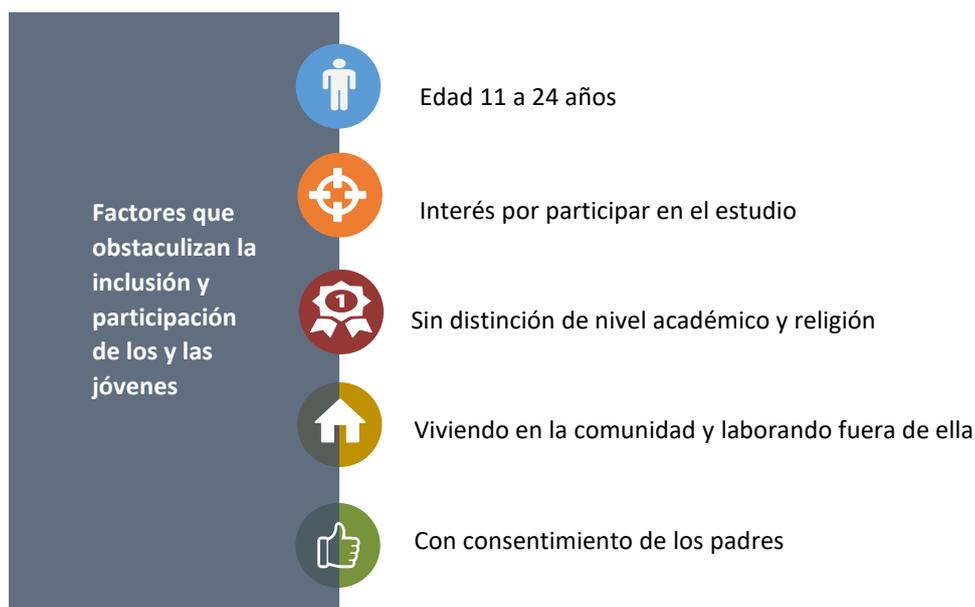
El segundo paso consistió en la visita a la comunidad de San Francisco de Bishud para la presentación y valoración de la pertinencia de la presente investigación. Una vez aceptada, contó con el respaldo requerido de los líderes de la comunidad para su implementación y se iniciaron las reuniones, donde se concertaron los objetivos y la metodología (reuniones, talleres participativos y entrevistas semiestructuradas cara a cara). Se visualizaron los resultados esperados, valorando y verificando la pertinencia, el lenguaje a utilizar y la forma de aplicación. Este proceso le permitió al investigador y a los líderes de apoyo el conocimiento y dominio de la metodología para el levantamiento de la información.

***Paso 3. Identificación de la población juvenil a estudiar***

Para la identificación de los jóvenes hombres y mujeres de la comunidad participantes de la investigación, se consideró su voluntad y apertura para involucrarse en el estudio. Además, factores como la timidez, la apertura al diálogo y las restricciones de los padres. Estos aspectos condujeron al establecimiento de los siguientes criterios de selección:

- Rango de edad entre 11 y 24 años (establecido por los líderes de la comunidad y considerando lo establecido en los planes de desarrollo y ordenamiento y territorial a nivel cantonal y parroquial).
- Jóvenes sin distinción de escolaridad, religión, viviendo en la comunidad y laborando fuera de ella.
- Abierto interés para participar en la investigación.
- Consentimiento de los padres.

Figura 3. Criterios de selección de los y las jóvenes participantes de la investigación



Fuente: Elaboración propia, 2020.

En el proceso de identificación de los y las jóvenes de la comunidad, los líderes cumplieron un rol fundamental en la definición de los criterios para su selección a partir de las siguientes fuentes:

- Registro de familias existentes en la comunidad, empadronadas oficialmente en el cabildo.
- Planes de desarrollo y ordenamiento territorial a nivel cantonal, parroquial y de censos oficiales.
- Registros de los líderes comunitarios sobre el número de jóvenes que asisten a las escuelas y a la iglesia de la comunidad.
- Registros de mingas comunitarias donde participan jóvenes.

#### ***Paso 4. Selección del método y las técnicas para el levantamiento, presentación y validación de la información a recolectar***

Este proceso se desarrolló a partir de lo establecido por Unda y Solórzano (2014), quienes señalan que el enfoque etnográfico, en las investigaciones sobre juventud indígena, es el más

apropiado y pertinente para llevar a cabo el ejercicio de coproducción de datos e informaciones acerca de todo lo que constituyen las prácticas socioculturales de jóvenes, a partir de los distintos campos y hábitos que configuran la comunidad en estudio (p. 86).

Este enfoque considera las siguientes técnicas:

Conversación tematizada: a partir de un guion general se explora, introduce y profundiza en temas y problemas que tienen significados y sentidos, en la vida de los participantes. Es un procedimiento más flexible que la entrevista individual o grupal, en la medida en que el diálogo no se reduce a un protocolo de preguntas y respuestas, sino que propicia una estructuración narrativa multiforme y compleja, por la variedad de «asuntos» que aparecen. El producto principal es el relato de los «sujetos concretamente situados» (p. 86).

Esta conversación se desarrolla mediante procedimientos distintos con los grupos de sujetos participantes (jóvenes y adultos). Cada grupo se ubica, de modo diferenciado, en los mismos campos de interés investigativo (familia, relaciones comunitarias, educación, economía, trabajo, política, organización, intergeneracionalidad y religiosidad, además de cambios y transformaciones culturales y expectativas) (p. 86). Asimismo, su aplicación presupone la puesta en acto de principios sociológicos y antropológicos según los cuales cualquier hecho adquiere un significado particular de acuerdo con el relato que lo sustente. Se trata de la conformación de un «cerco sociológico» en el que los jóvenes no solo se miran a sí mismos, sino que son parte de un campo de observación, y los niños y adultos producen enunciados y relatos sobre aquellos (p. 87).

Historia de vida: como método y procedimiento más estandarizado en la tradición de los estudios sobre comunidades indígenas, la historia de vida se utiliza principalmente para producir informaciones y reflexividad en el campo de cambios y transformaciones culturales de la comunidad, de las relaciones intergeneracionales y en el campo familiar.

De modo más preciso, quienes producen historias de vida son comuneros que se han desempeñado como presidentes de la comunidad o que tienen una extensa trayectoria migratoria (Muratorio, 2003, p. 87).

Entrevista en profundidad: para este tipo de investigación constituye uno de los procedimientos más útiles para desarrollar una historia de vida. Principalmente, es utilizada para la coproducción de informaciones en el campo de lo político-organizativo, el trabajo y las expectativas (p. 86).

Grupos de discusión y grupos focales: se aplican con mayor frecuencia en las interacciones con los grupos de jóvenes, y con ciertos núcleos y formas asociativas dentro de las comunidades (p. 86).

### ***Paso 5. Aplicación de técnicas y levantamiento de la información***

Se organizaron tres grupos de discusión (ver anexo 1), que contaron con la participación de jóvenes hombres y mujeres, habilitándose plenarios introductorias y de cierre en cada uno de ellos, donde se dieron a conocer los objetivos propuestos y la socialización de los resultados obtenidos en cada jornada de trabajo.

- En los grupos de discusión, se procuró una participación representativa y heterogénea de los jóvenes, considerando el nivel de formación, género y condición económica. Se logró una convocatoria, en promedio, de 20 a 25 jóvenes.

*Figura 4. Grupo de trabajo con los jóvenes de la comunidad de San Francisco de Bishud*



Fuente: foto de Gabriela Rivas, 2018

Además de las consideraciones señaladas para la selección de participantes, también se consideró el trabajo de Otzen y Manterola (2016) en la referencia e importancia que le atribuyen al «muestreo intencional», «el cual permite seleccionar casos característicos de una población, limitando la muestra solo a estos casos, siendo utilizado en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña» (p. 230).

Por su parte, para las entrevistas individuales en profundidad (conversaciones tematizadas) y el levantamiento de las historias de vida, se formularon temáticas de análisis, considerando los objetivos de la investigación, sobre aspectos como:

- Conceptos e implicaciones sociales, políticas y económicas en la definición de la juventud indígena.
- Influencia de la cultura indígena en la construcción social del concepto de juventud bajo su cosmovisión, en comparación con los determinantes del concepto juventud contemplados en la constitución del Ecuador.
- Origen, causas y efectos, de los factores tanto positivos como negativos que afectan a los jóvenes de la comunidad.
- Identificación de oportunidades y posibilidades de inclusión, participación y apoyo de los jóvenes al desarrollo de la comunidad indígena, desde la institucionalidad del Estado, y otros espacios de carácter legal, político, económico y social, en el ámbito nacional con énfasis en la juventud.
- Construcción de una propuesta desde y para los jóvenes, con el acompañamiento de los líderes comunitarios, que considere y promueva inclusión y la activa y efectiva participación de los jóvenes, en los espacios y el futuro del desarrollo de su comunidad.

Figura 5. Taller participativo con los jóvenes de la comunidad de San Francisco de Bishud



Fuente: foto de Gabriela Rivas, 2017

***Paso 6. Devolución de los resultados de la investigación a la comunidad, como control cruzado de su validación***

Los resultados obtenidos se presentaron a los dirigentes y jóvenes de la comunidad para su valoración y retroalimentación.

***Paso 7. Evaluación del proceso de investigación***

Junto a los líderes comunitarios, se realizaron reuniones periódicas con el propósito de analizar el proceso evolutivo de la investigación, recibiendo sus recomendaciones y realizando los ajustes pertinentes.

***Paso 8. Presentación y entrega del trabajo final de graduación a la comunidad***

Una vez defendido y aprobado el trabajo de investigación por parte de la maestría, será presentado a la comunidad, en la perspectiva de su importancia como herramienta útil para negociaciones futuras con entidades nacionales e internacionales de apoyo al desarrollo de su comunidad.

## Capítulo V: Análisis de resultados

**Objetivo 1.** Sobre el análisis del concepto de juventud desde la cosmovisión indígena y lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador.

**Sobre el análisis del concepto de juventud con sus derechos y deberes desde la cosmovisión indígena y lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en la perspectiva de las oportunidades de acceso y el aprovechamiento de los beneficios sustentados en los planes y programas estatales de desarrollo rural.**

### Principales hallazgos

#### *Definición/concepto de joven desde la cosmovisión indígena*

- La condición de joven en la cultura puruhá no se limita a criterios cronológicos, fisiológicos o sociales, sino que se extiende a ciclos definidos bajo una lógica diferente, que incluye los compromisos y responsabilidades que van adquiriendo con los años, relacionados con el apoyo a las actividades familiares, el cuidado de animales, la participación en mingas, el desarrollo de los estudios y, en algunos casos, la formación religiosa.
- Los y las jóvenes de la comunidad interpretan el ser joven como una etapa de la vida para estudiar, aprender, desarrollar su personalidad e identidad cultural, así como para construir objetivos y metas.
- Históricamente, la cultura puruhá cuenta con su propio léxico para nombrar a los y las jóvenes; los hombres son llamados kary y las mujeres warmi.
- En la cultura puruhá, la etapa de la juventud finaliza cuando él o la joven, asumen formalmente el compromiso del matrimonio, lo que representa comenzar a tomar un rol en la sociedad, que envuelve responsabilidades sobre la economía, el bienestar de una nueva familia y el aporte al desarrollo de su comunidad.

### ***Definición/concepto de joven desde el Estado***

- La Constitución del Ecuador del año 2018 reconoce a los y las jóvenes (15 a 24 años) como actores estratégicos para el desarrollo del país. Sin embargo, no hace una referencia específica sobre los y las jóvenes indígenas, aspecto que afecta su reconocimiento como sujetos de deberes y derechos. A ellos también el Estado debe brindarles oportunidades para su desarrollo a nivel económico y social.
- No existe un consenso entre las instituciones públicas en la definición de un rango de edad para determinar la etapa de la juventud, sino que mantienen diferentes criterios. Esta situación dificulta una definición precisa, evidenciando conflictos al momento de proponer acciones dirigidas a este segmento de la población.
- El criterio de rango de edad que utilizan las diferentes instituciones públicas para direccionar las políticas hacia los y las jóvenes está alejado del concepto que se maneja desde la cosmovisión indígena.

### ***Análisis de resultados***

#### **Definición/concepto de joven desde la cosmovisión indígena**

La definición de juventud indígena coincide con los hallazgos de Unda (2015), que señala que «está claro que en las comunidades indígenas la etapa de la juventud no está definida con exactitud».

En la comunidad estudiada, el criterio de juventud está relacionado con aspectos culturales, ancestrales y espirituales que dan valor y reconocimiento a esta etapa de la vida como esencial para la formación de la personalidad, valores e identidad cultural.

Bajo la lógica indígena, la juventud, no se fundamenta en elementos como el estatus social, cambios fisiológicos, el nivel de formación. Tampoco tiene una temporalidad definida. Esto hace que no se cuente con una definición exacta, que sea operativa y estandarizada, lo cual marca una gran diferencia con el mundo no indígena.

No obstante, los y las jóvenes son considerados como un signo de prosperidad para la familia y la comunidad en general. Se inician como tales a partir de ritos donde son formalmente invitados a contribuir y formar parte de la vida activa y productiva de la comunidad y su desarrollo.

Por otra parte, también se observó que la noción de juventud está en constante tensión debido a la intervención de instituciones externas a la comunidad, lo cual ha generado conflictos, con procesos y criterios que definen a los y las jóvenes desde una perspectiva no indígena, surgiendo categorizaciones propuestas desde la iglesia, medios de comunicación, redes sociales, e instituciones públicas, que en su mayoría son discriminatorias o excluyentes para los y las jóvenes indígenas, en términos de su edad, formación académica, estado civil, situación económica y salud, entre otros aspectos.

No obstante, aún prevalecen principios históricos y propios de la cultura puruhá, que señalan que la etapa de la juventud culmina cuando él o la joven contrae matrimonio o se compromete por decisión de sus padres, pasando de forma espontánea, e independientemente de la edad, a ser reconocido social y económicamente como adulto.

Para la comunidad, el matrimonio representa un estatus, que recibe el respaldo de familiares y líderes comunitarios. Los jóvenes hombres encuentran su independencia económica y el medio para lograr definir su futuro a partir de sus propias decisiones, sobre todo en lo concerniente a la generación de ingresos para la economía familiar.

Asimismo, esta transición está sujeta a tres factores:

El nivel de pobreza: en la comunidad bajo estudio los ingresos familiares oscilan entre los 300 y 500 dólares por mes, los cuales son insuficientes para cubrir las necesidades, situación que obliga a los y las jóvenes a buscar trabajo y encontrar en el matrimonio el medio para independizarse de la economía de los padres.

La globalización: la modernidad y la globalización han traído consigo el uso de conceptos y perspectivas sobre la definición de juventud establecidos por organismos internacionales y los

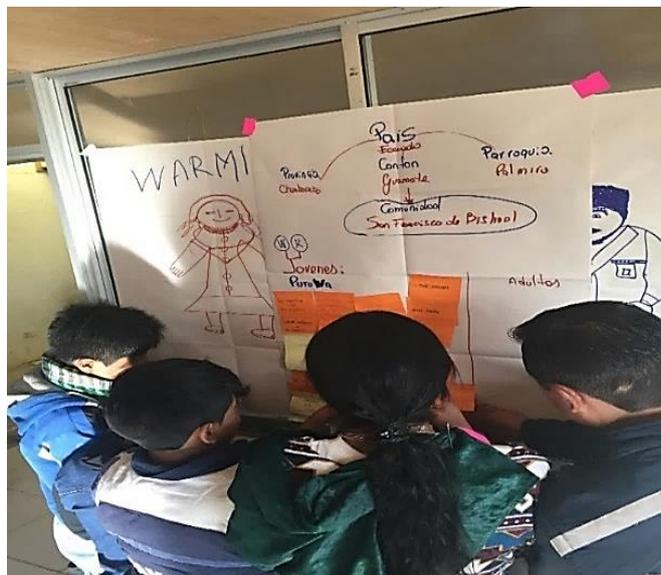
gobiernos, que se imponen a la lógica indígena, creando un conflicto entre lo tradicional y lo globalmente aceptado.

Inicio de la vida sexual de los jóvenes a más temprana edad. A diferencia de sus abuelos y padres, los y las jóvenes han iniciado su vida sexual a más temprana edad, siendo un factor determinante por el menor tiempo y la casi imperceptible transición de joven a adulto, observable en el aumento de los matrimonios entre jóvenes a partir de los 13 años, a diferencia de diez años atrás, cuando el promedio de edad se encontraba entre los 25 y los 27 años.

Entre los puruhá, la decisión de matrimonio de los hijos a temprana edad coincide con lo expuesto por ACNUR (2014), cuando afirma que la esta está motivada frecuentemente por ideas definidas en función de la mujer en la sociedad, circunstancias en las que el matrimonio se considera un modo de proteger a las niñas, de prevenir las relaciones prematrimoniales (p. 8).

Por otra parte, los matrimonios juveniles también suceden motivados por embarazos no deseados. Los padres toman la decisión de casar a sus hijos para evitar conflictos a nivel comunitario.

Figura 6. Jóvenes indígenas de la comunidad San Francisco de Bishud caracterizando su clasificación etaria



Fuente: Foto de David Torres, 2017

### ***Definición de juventud desde el Estado***

Las diferentes instituciones públicas ecuatorianas definen el concepto de juventud considerando como único criterio el rango de edad, sin reflexionar sobre la lógica cultural y la realidad social de la población indígena. Esto constituye un problema, debido a que, como ya se ha mencionado, la conceptualización de juventud contempla aspectos más complejos a considerar y diferenciar.

Además de esta situación, se presenta la problemática de que, entre las instituciones públicas se utilizan rangos de edad diferentes, situación que se ejemplariza en la siguiente tabla:

*Tabla 4. Rangos de edad de juventud utilizados por instituciones de gobierno*

<b>Institución</b>	<b>Rangos de edad</b>
Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional del Ecuador	18 a 29 años
Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador	15 a 29 años
Instituto de Estadísticas y Censos	15 a 24 años
Ministerio de Salud Pública	10 a 29 años
Ministerio de Agricultura y Ganadería	18 a 30 años

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Esta situación influye para que las políticas públicas no posean directrices claras para la atención integral y oportuna de los y las jóvenes en general, y de la comunidad indígena bajo estudio en particular, produciéndose duplicidad de esfuerzos sin lograr cambios e impactos profundos y definitivos en la mejora de la calidad de vida de estos.

También afecta el desarrollo de estudios y censos que profundicen su estado actual, provocando que los programas y proyectos, tanto de instituciones públicas y privadas, del sector social y productivo como de ONG, se concentren en la población de jóvenes de las áreas urbanas, existiendo una limitada intervención en el sector indígena. Esto deriva en que los recursos económicos y la creación de oportunidades laborales no estén encaminados a apoyar a estos jóvenes.

Como corolario, entonces, se evidencia que la categoría social de la juventud indígena se encuentra marginada para las instancias gubernamentales, las cuales no han asumido con responsabilidad su rol de entes encargados de generar procesos inclusivos de desarrollo que consideren su realidad cultural, costumbres y tradiciones.

La situación se observa exacerbada por la decisión del gobierno, el presente 2020, de eliminar la Secretaría Nacional de Juventudes, dada la crisis económica imperante en el país.

Sin embargo, quizá la principal limitante que presentan los y las jóvenes indígenas para acceder a los programas y proyectos de gobierno está relacionada con el requisito etario de mayoría de edad (18 años), condición que no cumple la mayoría, pese a su compromiso matrimonial.

Por ejemplo, la adjudicación del Bono de Desarrollo Humano de 50 dólares por hogar para familias de escasos recursos no considera como beneficiarios a los matrimonios indígenas cuyos cónyuges sean menores de 18 años.

**Objetivo 2.** Sobre identificar los principales aspectos sociales, económicos y políticos que condicionan e influyen en los y las jóvenes indígenas en el desarrollo de su comunidad

**Sobre identificar los principales aspectos sociales, económicos y políticos que condicionan e influyen positiva o negativamente en la inclusión y participación de los jóvenes indígenas en el desarrollo de su comunidad**

### **Principales hallazgos**

Se evidencia la existencia de aspectos positivos y negativos de índole social, económica y política que condicionan e influyen en la inclusión y participación de los y las jóvenes indígenas en el desarrollo de su comunidad.

Los aspectos negativos son los que prevalecen, debido a que guardan estrecha relación con la realidad de las comunidades indígenas, caracterizada por altos índices de pobreza, necesidades básicas insatisfechas, desempleo, migración, limitadas oportunidades de acceso a mercados, entre otros aspectos, que se detallarán a continuación:

Entre los aspectos positivos encontramos:

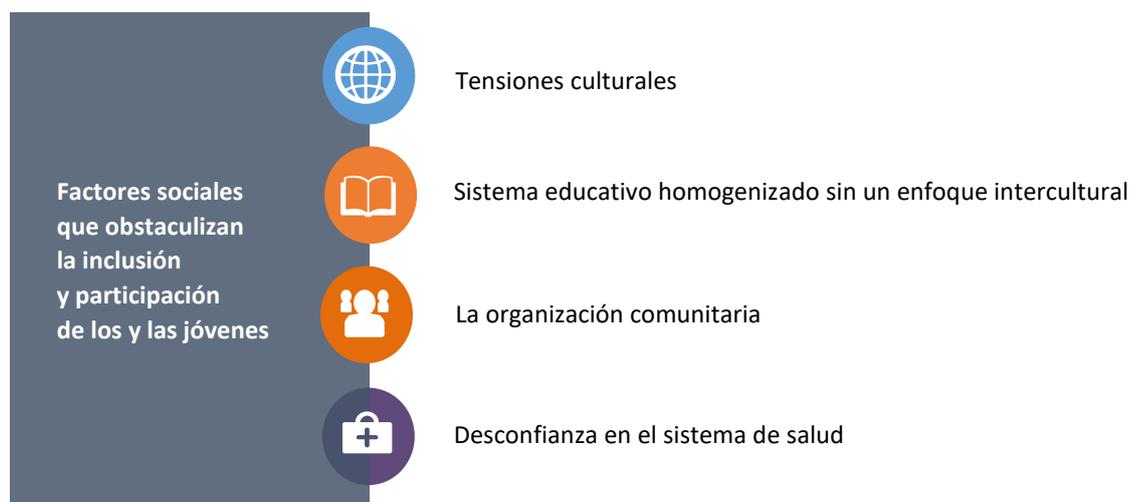
- Reconocimiento y respeto a sus tradiciones culturales de los y las jóvenes, conservando valores útiles para su vida, inculcados por sus padres.
- Solidaridad y apoyo mutuo en situaciones adversas, entre ellas conflictos emocionales y sentimentales que encuentran respaldo en el diálogo con otros jóvenes.
- Interés manifiesto en el estudio, a pesar de sus aspiraciones matrimoniales tempranas.
- Interés por contar con espacios para su desarrollo intelectual, emocional y físico, independientemente del apoyo de los gobiernos locales.

Por su parte, entre los aspectos negativos encontramos:

- Inexistencia de proyectos de gobierno, ONG u otras instituciones, dirigidos exclusivamente a los y las jóvenes, quienes quedan al margen de ser beneficiarios directos, que les permitan adquirir conocimientos y generar ingresos.
- Lo anterior, aún y cuando la Constitución de la República del 2008, en la sección segunda, artículo 39, dirigida a los jóvenes, expresa: «el Estado garantizará los derechos de los y las jóvenes, promoviendo su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público».
- Mientras, en el artículo 329 señala: «los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de auto sustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias, para lo cual se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin».
- La enseñanza académica impartida a los y las jóvenes indígenas no responde a sus necesidades y realidad cultural, lo que se evidencia en la utilización de textos y clases en idioma español. Esto hace que la educación sea menos atractiva y, en consecuencia, se registre una mayor deserción del sistema educativo.
- El 92% de los jóvenes cuenta con empleos de menos de un año de contratación, con remuneraciones por debajo del salario mínimo de ley, equivalente a 394 dólares mensuales.
- La producción agropecuaria no motiva el interés laboral de los jóvenes, prefiriendo su búsqueda en la ciudad, donde pueden acceder a puestos de trabajo mejor remunerados a pesar de las situaciones de discriminación, explotación laboral y violencia que enfrentan.

- Las entidades crediticias privadas y públicas no brindan financiamiento para pequeños emprendimientos de jóvenes indígenas y tampoco han desarrollado alternativas de solución para atender sus demandas. Existe más bien incompatibilidad entre los requisitos y las condiciones de estos, considerados como sujetos de alto riesgo crediticio al no contar con tierra o bienes que respalden sus créditos.
  
- Los jóvenes de la comunidad no prestan atención a los temas políticos ni les interesa participar en la toma de decisiones sobre asuntos claves para la comunidad, debido a que ambos espacios tradicionalmente han sido ocupados por líderes adultos y ancianos. Por esta razón, los y las jóvenes no sienten la necesidad ni la preocupación por acceder a ellos.
  
- Los gobiernos locales a nivel cantonal y parroquial presentan una limitada capacidad para abordar temas relacionados con el desempleo y la inseguridad social y económica a nivel juvenil, lo cual afecta la gestión y búsqueda de presupuestos y soluciones sostenibles en beneficio de los y las jóvenes.
  
- Las jóvenes no confían en la medicina convencional, lo que acarrea el incremento de embarazos en adolescentes.
  
- Los programas de alfabetización no consideran como beneficiarios a los y las jóvenes indígenas, lo que se refleja en que, en el país, no se cuenta con una política educativa que les permita mejorar su situación actual.

Figura 7. Factores sociales que obstaculizan la inclusión y participación de los y las jóvenes indígenas



en el desarrollo de la comunidad de San Francisco de Bishud

Fuente: Elaboración propia, 2018.

## Análisis de los resultados

### **Tensiones culturales**

La cosmovisión indígena es antagónica con la no indígena, la cual, y para nuestros efectos, en la perspectiva del desarrollo rural y bajo la responsabilidad del gobierno de la República ejerce el poder económico y político que incide en el ámbito nacional, traduciéndose a su vez en el control, sumisión, invisibilización y sometimiento de los pueblos indígenas, realidad que ha provocado serias tensiones, debido a que los y las jóvenes siguen siendo sujetos de discriminación, abuso y violencia.

A esto se suma la imposición de preceptos y enseñanzas de la iglesia que están provocando el cambio en las perspectivas de los y las jóvenes frente a sus propias costumbres y planes, mediante la imposición de procesos de formación bajo un modelo ajeno a las tradiciones indígenas, quienes tienen otras formas de practicar sus creencias religiosas.

El hecho de ser indígena trae consigo una serie de «desventajas» frente a los y las jóvenes no indígenas que se manifiestan, por ejemplo, en lo laboral, en la desvalorización por parte de empleadores públicos y privados y en la explotación a la que son sometidos al ser considerados poco preparados académicamente, de difícil capacidad de adopción al manejo de tecnologías. Se los ve casi exclusivamente para realizar trabajos relacionados con el uso de la fuerza, siempre bajo

supervisión y sin ninguna posibilidad de asumir una responsabilidad de importancia. De esta forma se limitan sus oportunidades y posibilidades de participación e inclusión.

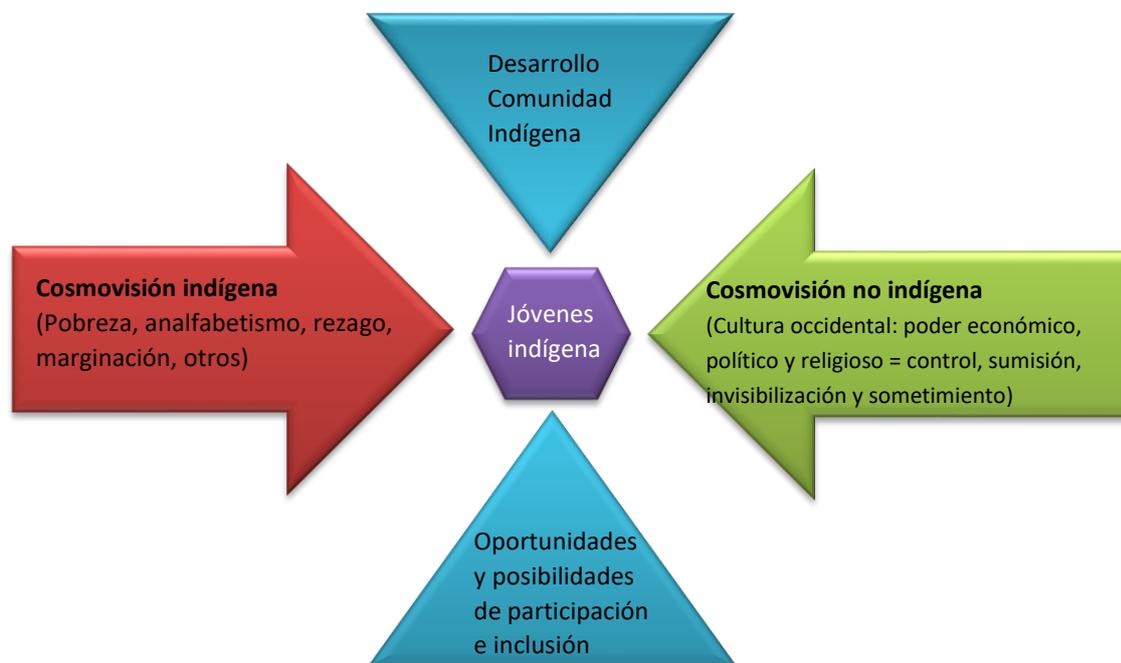


Figura 8. Tensiones culturales que afectan a los y las jóvenes indígenas

Fuente: Elaboración propia, 2019.

A pesar de su gran riqueza cultural, las comunidades indígenas mantienen una compleja situación social y económica, caracterizada por altos índices de pobreza, analfabetismo, rezago y migración, entre otros; situación que incide sobre las decisiones de los y las jóvenes, quienes, aún conscientes de los peligros en las ciudades, optan por la búsqueda de nuevas oportunidades y posibilidades laborales fuera de la comunidad, encontrándolas además más atractivas que su realidad territorial, poniendo en tensión los intereses de la familia y la comunidad, preocupados por el relevo, la transmisión del conocimiento ancestral y su desarrollo.

De esta manera, la inconsciencia y desinformación propia e institucional sobre la realidad, necesidades y problemática de los y las jóvenes indígenas repercuten en la marginalización de los programas gubernamentales.

Pese a lo expuesto, los y las jóvenes de la comunidad valoran su cultura indígena y a la vez se ven como actores globales, que integran y contribuyen con su accionar y opinión a lo que acontece en el mundo externo a su comunidad, lo cual se da por la facilidad de acceso a información por medio de redes sociales e internet.

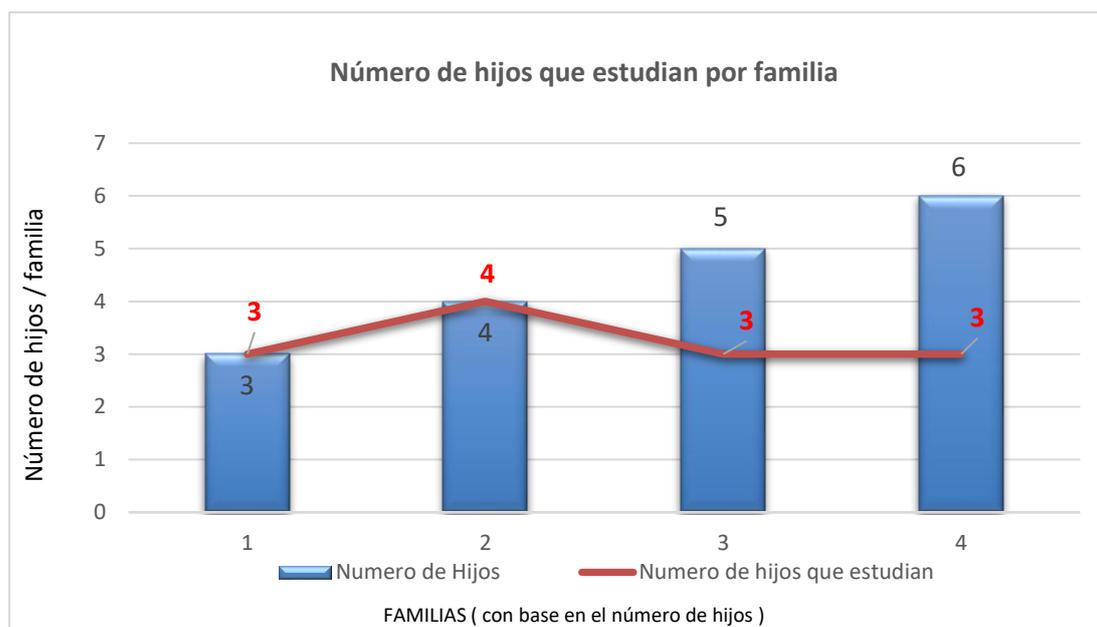
A diferencia de sus padres y abuelos, los y las jóvenes presentan cambios en su forma de analizar situaciones y en su aceptación como indígena y ciudadano, frente a una sociedad cada vez más competitiva y excluyente.

Sin embargo, los y las jóvenes que han emigrado se alejan de las actividades comunitarias y por consiguiente de sus costumbres y enseñanzas (pérdida del conocimiento ancestral, practicas productivas tradicionales, idioma, vestimenta, otros), lo que trae consigo una pérdida de su identidad cultural.

### ***Sistema educativo homogenizado sin un enfoque intercultural***

Para los y las jóvenes de la comunidad, la educación es una oportunidad para adquirir conocimientos que les permitan acceder a mejores oportunidades laborales. No obstante, el sistema educativo ecuatoriano implementa un modelo de enseñanza que no considera las particularidades culturales indígenas. Esto es notorio en las aulas donde no existen profesores quichua hablantes y donde los libros de texto son únicamente en español. Los resultados de una encuesta aplicada a 25 jóvenes de la comunidad indicaron que el 80% de los varones poseen interés por culminar sus estudios (escuela y colegio), frente al 100% de las jóvenes mujeres. Sin embargo, en ambos casos son conscientes de que la permanencia en el sistema educativo (primario o secundario) depende de la capacidad económica familiar, situación que se expresa en el siguiente gráfico:

Figura 9. Relación entre el número de hijos por familia que estudian en función de la economía familiar



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Según este gráfico, el 80% de las familias conformadas por tres y cuatro hijos han logrado que accedan a los estudios a nivel primario, y parte de ellos al nivel secundario. Es decir, los ingresos familiares logran solventar los costos que esto implica (movilización, alimentación, materiales escolares, libros y otros gastos).

Estos casos coinciden con padres que valoran y consideran prioritario el asegurar la educación primaria de sus hijos, buscando que estén preparados para contar con un futuro con mejores oportunidades laborales; escenario posible, siempre y cuando no todos los hijos estén estudiando simultáneamente.

En el caso de familias con más de 4 hijos (5 a 6), el escenario es más complejo, pues el 60% los padres generalmente consiguen mantener en el sistema educativo (escuela o el colegio) a solo tres de sus hijos.

Generalmente, las familias, al no contar con los recursos suficientes para sostener los gastos de la educación de todos sus hijos, priorizan los estudios primarios de los hijos menores (escuela) y se ven obligadas a interrumpir los estudios secundarios de los hijos mayores, los que, en el mejor de

los escenarios, logran completar el segundo o tercer año de la educación. En estos casos, los y las jóvenes dejan sus estudios y se ven obligados a buscar trabajo para aportar a la economía familiar, razón por la que el sistema educativo registra altos índices de deserción de jóvenes.

Además de lo anterior, los y las jóvenes deben lidiar con la necesidad de movilizarse, alternando su traslado a pie y posteriormente en bus hasta la ciudad de Guamote, ubicada a una hora y treinta minutos de distancia. Esto implica mayores costos, que la mayoría de las veces los padres no pueden cubrir. Se evidencia también un problema de acceso a la educación secundaria por parte de los y las jóvenes.

Como corolario, se deriva la existencia de un grupo de jóvenes de la comunidad que no van a culminar la educación secundaria y en la gran mayoría de casos (más del 95%) no llegarán a la educación superior.

No obstante, la situación más preocupante la presentan los jóvenes analfabetos (no cuantificados). Normalmente son hijos de padres en igual condición, sin recursos económicos ni interés en el estudio de sus hijos. Por su situación, son más vulnerables a la discriminación y explotación laboral, lo que se constituye en un grave problema social para la comunidad.

Este problema de analfabetismo se exagera, además, con la concentración de los programas educativos, dirigidos exclusivamente a la población adulta.

### ***Organización comunitaria***

En los últimos diez años, se ha podido observar cómo la estructura organizativa de la comunidad de San Francisco de Bishud se ha venido adaptando a los modelos impuestos por los planes de desarrollo y ordenamiento territorial planteados por el gobierno nacional, reduciendo el esquema organizativo de las comunidades a simples estructuras tradicionales de administración territorial (presidente, secretario, tesorero, síndico y vocales), alterando la estructura tradicional de organización cultural puruhá; que incluye en la toma de decisiones comunitarias a actores de suma

importancia para ellos, como las parteras, los regantes (responsables de la distribución del agua para consumo y producción), los curanderos, entre otros.

Esta adaptación de ninguna manera es fortuita. Es más bien el resultado de la implementación de los modelos de desarrollo imperantes, concentrados en la optimización del uso de recursos, la eficacia de los procesos de comercialización de productos y el mejor funcionamiento de los mercados, en consonancia con las políticas neoliberales y capitalistas, ajenas, descontextualizadas e impuestas a las comunidades indígenas, que generalmente no son comprendidas por los dirigentes de las comunidades indígenas y que, por supuesto, no consignan a los jóvenes como sujetos de derechos; situación que genera tensión, conflicto y resistencia a la aceptación de las propuestas de gobernanza aplicadas, pero con las cuales al mismo tiempo deben ser complacientes, con el objetivo de acceder a los presupuestos asignados por el gobierno central.

Este escenario ha hecho que varias de las inversiones realizadas en la comunidad por el gobierno no generen cambios importantes en el bienestar, calidad de vida y económica de las familias. Tampoco ha aportado en la mejora de los conocimientos de los y las jóvenes.

A esto se suma que tradicionalmente los espacios de toma de decisión solo consideran la participación de adultos varones, lo que trae como consecuencia la despreocupación de los y las jóvenes por participar de estos espacios.

Esto se evidencia especialmente en las jóvenes, quienes no consideran entre sus perspectivas de vida, ser parte de la directiva y en participar de la toma de decisiones de la comunidad, debido a que culturalmente se ha determinado que sus aportes deben centrarse en el estudio y a futuro en el cuidado del hogar.

En el caso de los jóvenes varones, también existe desinterés. Los casos en donde se identifica mayor atención sobre este tema se presenta en aquellos jóvenes cuyos padres son dirigentes, quienes influyen en su formación para que, en un futuro, estos puedan ser dirigentes y formen parte de la directiva comunitaria.

### ***Tensiones entre el sistema de salud y los saberes culturales***

Garantizar la salud de la población es uno de los principios básicos para lograr el desarrollo territorial. No obstante, en la comunidad bajo estudio, el sistema de salud no brinda las condiciones necesarias para asegurar el bienestar de los habitantes y de los y las jóvenes en particular, al no prestarse, por ejemplo, la debida atención al incremento de embarazos adolescentes, que, entre otros factores, reducen el tiempo de transición de joven a adulto.

Aunque esta comunidad, cuenta con un centro de salud, de servicios muy básicos, la falta de medicamentos y personal médico obliga a los habitantes a buscar atención en otros centros de salud cercanos (de 45 minutos a dos horas en automóvil), especialmente en casos de emergencia o en situaciones complejas, que no pueden ser atendidas de forma ambulatoria.

No obstante, se reconoce, que esta situación de riesgo permanente de los habitantes de esta comunidad es una característica propia de la realidad rural indígena en el Ecuador, dejando de nuevo al descubierto la falta de atención del gobierno nacional a este sector, donde el presupuesto en los últimos tres años se ha reducido significativamente. Afecta evidentemente la falta de orientación sexual y reproductiva, que se manifiesta en un aumento de un 25% de embarazos no deseados, conducentes al matrimonio y, en consecuencia, al fin de la etapa juvenil de una manera forzada y acelerada.

En todo caso, los temas relacionados con la sexualidad son tratados con mucha discreción y recelo en el núcleo familiar indígena. De allí que se identifica con una reacción pasiva y despreocupada del centro de salud de la comunidad a un problema cada vez más evidente y preocupante, exacerbado por una cultural falta de control prenatal que pone en riesgo la salud de las madres y sus hijos.

Si bien el Ministerio de Salud ha tratado de institucionalizar, en su estructura, la atención con un enfoque intercultural, las mujeres indígenas mantienen su resistencia y desconfían de la atención de médicos no indígenas.

La inexistencia de programas de salud diferenciados para las y las jóvenes indígenas y el incremento de embarazos no deseados en jóvenes se traducen en un problema social para la comunidad. Los obliga a dejar sus estudios y sus perspectivas de vida.

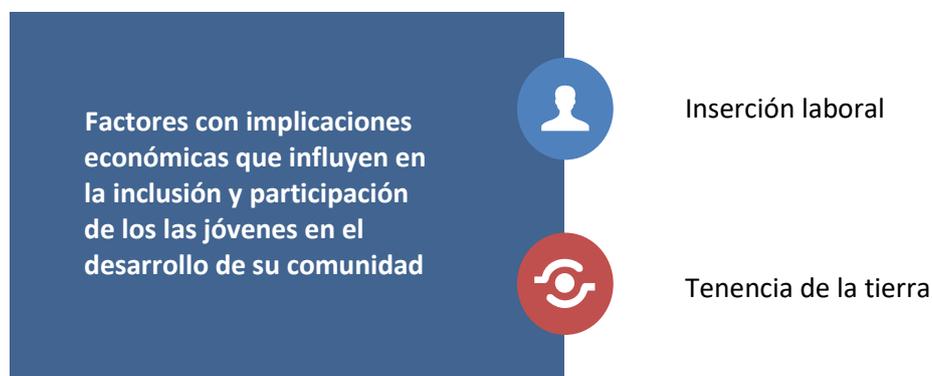
Por su parte, los dirigentes de la comunidad también han mostrado una actitud pasiva frente a esta problemática, al ser considerada como un tema íntimo y personal. Por lo tanto, no han realizado los esfuerzos necesarios para abordarlo a nivel comunitario.

Finalmente, los y las jóvenes, al no encontrar orientación formal sobre la temática sexual y reproductiva, abordan estos temas entre ellos, sin mayor orientación que la que pueden encontrar en otras fuentes más próximas, como en sus propios amigos o en el internet y redes sociales, sin conocerse con exactitud cómo los abordan y en qué términos, situación que puede incidir en el comportamiento de las próximas generaciones por falta de un abordaje a tiempo y de forma prioritaria.

### **Factores económicos**

La siguiente figura muestra los principales factores con implicaciones económicas que influyen en la inclusión y participación de los y las jóvenes para el desarrollo de su comunidad, los que serán desarrollados a continuación.

*Figura 10. Principales factores con implicaciones económicas que influyen en la inclusión y participación de los y las jóvenes indígenas de la comunidad San Francisco de Bishud en la gobernanza de su territorio*



Fuente: Elaboración propia, 2018.

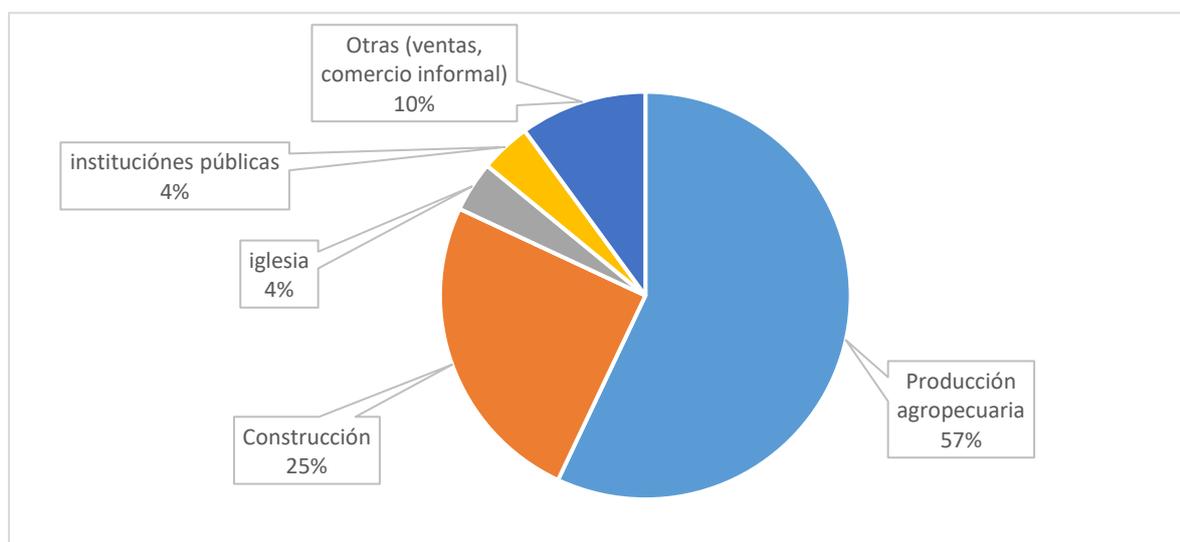
### ***Inserción laboral***

La participación de los y las jóvenes de la comunidad en actividades laborales está determinada por factores ajenos a sus propias decisiones y posibilidades de elegir. En este sentido, se ubican jóvenes de entre 11 y 15 años de edad, que no laboran y se dedican exclusivamente a estudiar, con el apoyo de sus padres, a quienes asisten en labores domésticas.

Por otro lado, existe un grupo reducido de jóvenes que estudia y trabaja para cubrir los gastos de su propia familia (matrimonios jóvenes) o aportarles a sus padres en los gastos del hogar. Se trata de jóvenes que generalmente terminan abandonando sus estudios.

Un tercer grupo de jóvenes, principalmente hombres, se ha visto forzado por la precaria situación económica a nivel familiar, a dejar de estudiar y dedicarse exclusivamente a trabajar. En este grupo se encuentra alrededor del 60% de los jóvenes de la comunidad, quienes se insertan en todo tipo de trabajos.

*Figura 11. Tipos de empleo a los que acceden los y las jóvenes de la comunidad de San Francisco de Bishud*



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Al analizar el «tipo de empleo» al que acceden los y las jóvenes de los dos grupos antes señalados, se observa que el 57% están relacionados con el sector agropecuario: obreros temporales en ciclos de siembra y cosecha, con ingresos diarios de entre 10 y 20 dólares.

Por su parte, un 25% accede a empleos relacionados con la albañilería en obras de construcción en la misma comunidad o ciudades cercanas,. Estos se caracterizan por ser de carácter esporádico, de uno a seis meses, y por ofrecer salarios semanales de entre 40 y 60 dólares, sin garantías legales ni sociales.

Un 10% accede a empleos informales y de ventas ambulantes de frutas, ropa, y accesorios electrónicos, entre otros, en las ciudades de Guamote, Riobamba o Alausí, actividades que exponen a los y las jóvenes a situaciones de inseguridad y explotación por parte de sus empleadores, quienes ofrecen una compensación económica mínima por la venta de sus productos.

En suma, se observa cómo el 96% de los y las jóvenes bajo estudio cuentan con empleos de corto plazo. Solo un 4% expresa haber accedido a una plaza de trabajo de seis a doce meses de duración, lo que confirma la inestabilidad laboral y la dificultad para precisar con claridad sus pretensiones personales, de empleo o familiares.

Lo expuesto muestra que los empleos a los cuales acceden los y las jóvenes se encuentran por debajo del salario mensual mínimo de ley (394 dólares) y ofrecen condiciones informales, sin garantías legales ni sociales y con períodos cortos de contratación.

Finalmente, existe un grupo de jóvenes que no estudia ni trabaja, de mayor grado de vulnerabilidad social y económica dentro de la comunidad, cuyos padres replican el entorno de pobreza y la falta de interés en insertarse en el campo laboral.

Esta situación se presenta debido a varios factores, entre ellos la inexistencia de políticas públicas que los ampare y los pocos esfuerzos que realizan los líderes comunitarios y autoridades locales para promover la inserción laboral de los y las jóvenes indígenas, lo que se torna un problema estructural que afecta el desarrollo comunitario hacia futuro.

A esto se suma que el sistema bancario ha considerado históricamente a los pequeños productores indígenas como sujetos de alto riesgo crediticio, por lo que difícilmente podrán acceder a un financiamiento, al no contar con capital, ingresos estables o garantías para respaldar un préstamo. De esta manera, no es común en la comunidad de Bishud contar con antecedentes de personas que hayan accedido a créditos bancarios. Esta situación no es ajena a los y las jóvenes, quienes, por lo demás, no están familiarizados con el manejo de estos. Eso los hace recurrir al apoyo de los padres, que se materializa en espacios para sembrar o en la compartición de sus cosechas. Así, el sistema bancario no es considerado como una alternativa viable para que los y las jóvenes puedan financiar algún tipo de emprendimiento.

### ***Tenencia de la tierra***

La concentración de tierras en grandes hacendados continúa siendo un problema para el acceso en la comunidad en estudio. La tenencia entre los y las jóvenes tiene desafíos y limitaciones semejantes a la de otras zonas rurales indígenas, por la limitada disponibilidad de tierras.

Según los hallazgos de la presente investigación, un 80% de las familias Bishud cuenta con escritura sobre sus tierras. En general el promedio de superficie es de entre 2 y 3 hectáreas. Estos son los casos más preocupantes, debido a que, al estar asentados en territorios no delimitados bajo la ordenanza municipal, pueden ser desalojados en cualquier momento, lo que pone en riesgo su estabilidad física (vivienda), emocional y económica.

Como respuesta a la falta de tierra, las familias han encontrado el alquiler y el uso compartido con otras familias.

Siguiendo las tradiciones, los jefes de hogar distribuyen la poca tierra que poseen entre los miembros de la familia (hijos) a medida que estos se independizan del núcleo familiar por matrimonio, como muestra de apoyo al bienestar de la nueva familia. Esto significa áreas cada vez más pequeñas que, en la mayoría de los casos, solo alcanza para la construcción de una vivienda, sin posibilidad de cultivar para consumo y venta.

En el caso de las familias sin tierra para heredar a sus hijos, los y las jóvenes, se ven obligados a dejar la comunidad en búsqueda de ingresos en actividades no agrícolas.

Por su parte, los líderes comunitarios señalan que, pese a los esfuerzos realizados, no han encontrado respuestas del gobierno nacional. Consideran que en un futuro cercano existirá un problema social y económico para las familias, y que será un factor que afectará directamente a los y las jóvenes de hoy y de futuras generaciones.

Lo anterior coincide con lo expuesto por Figueroa (2018), quien manifiesta que «no resulta extraño que existan aproximaciones limitadas en torno a la tierra, donde los abordajes de las políticas públicas son insuficientes, y en este caso para los pueblos indígenas, donde la tierra no constituye un concepto suficiente para dar cuenta de sus cosmovisiones» (p. 12).

Por parte de los y las jóvenes también existe preocupación frente a esta problemática y tienen claro que, tanto ellos como sus hijos, se verán obligados a buscar alternativas por su propia cuenta, lo cual puede cambiar sus planes respecto a la permanencia en la comunidad y, con ello, su aporte al desarrollo de esta.

### ***Aspectos políticos***

El desinterés de los jóvenes por los temas políticos y su involucramiento en espacios de toma de decisión fue evidenciado en la presente investigación y coincide con lo expresado por Jijón y Maldonado (2011), quienes señalan que los pueblos indígenas siempre han sentido al Estado como una entidad extraña y que, por su experiencia histórica de opresión y explotación, han sido objeto de mucha desconfianza, especialmente con ciertas iniciativas del Estado como los censos, que se asocian con incremento de tributos y expropiación de tierras (p. 171).

Añaden que existe un complejo proceso de interiorización del mundo político occidental en la dinámica comunitaria y organizacional, y de exteriorización de las creencias y costumbres ancestrales, para traducirlas en políticas públicas, transformaciones institucionales y edificaciones de una sociedad intercultural.

En definitiva, afirman los autores citados que esta confrontación de visiones culturales y políticas genera un conflicto civilizatorio, que no alcanza a entender la visión participativa colectiva. No existe voluntad de entenderlos, pues en las estructuras estatales, culturales y mentales de los actores políticos sigue vigente el colonialismo. Por ello se confunde a los pueblos con las corporaciones económicas neoliberales y se limita su participación y la formulación de políticas públicas interculturales (p. 209).

En este sentido, encontramos en la comunidad bajo estudio que los líderes expresaron su desconfianza hacia las políticas gubernamentales y sus programas y proyectos, debido al irrespeto y falta de reconocimiento de los niveles de organización política que tiene la cultura puruhá, lo cual se evidencia en los siguientes aspectos:

- Proyectos productivos que no armonizan con los conocimientos ancestrales y tradicionales e imponen técnicas de producción altamente dependientes de pesticidas y costosas tecnologías de producción, que generan dependencia de factores externos, poco accesibles para los productores indígenas de la comunidad.
- Involucramiento forzado en políticas productivas que responden únicamente al cumplimiento de metas de una oferta técnica propuesta por modelos nacionales de desarrollo agropecuario y rural, alejado de la realidad indígena y, en consecuencia, fracasados, al obligar a la comunidad a producir cultivos de interés solo para mercados nacionales e internacionales, sin considerar la experiencia en su producción e ignorando los intereses y demandas culturales de la población de San Francisco de Bishud.
- Alimentación escolar bajo un modelo nacional educativo de productos ultraprocesados (galletas, leches, cereales, entre otros), que los estudiantes indígenas rechazan por no ser parte de su dieta cotidiana y que pueden tornarse perjudiciales por su alto contenido de azúcares y carbohidratos.

- Ministerios del sector social y productivo que actúan sin justificación, objetivos y consentimiento de los líderes comunitarios, generando conflictos al momento del levantamiento de información a falta de coordinación de acciones, causando el rechazo de los dirigentes y la población en general, quienes atribuyen la utilización de esta información a la imposición de nuevos impuestos o a la expropiación de tierras.
- Descalificación de los conocimientos ancestrales de los curanderos y parteras de la comunidad por el sistema nacional de salud pública, con la imposición de la medicina alopática, costosa y poco accesible para las familias.

En la comunidad de San Francisco de Bishud no se ha presentado ninguna iniciativa que responda a una política direccionada a dar atención a las demandas exclusivas de los jóvenes. Más bien se ven afectados al no considerarse sus demandas ni su cultura, fundamental para generar cambios significativos en los modelos de desarrollo y para que los jóvenes cuenten con oportunidades de insertarse laboralmente y desarrollarse como actores de cambio.

Lo anterior coincide con lo expresado por Jijón & Maldonado (2011), quienes manifiestan que «el principal desafío implica, por un lado, que las nacionalidades y pueblos desarrollen las condiciones y capacidades para ejercer los derechos colectivos y, por otro, lograr acuerdos amplios con diversos sectores sociales, políticos y el gobierno para poder viabilizar estos derechos. Este es un desafío para toda la sociedad ecuatoriana y no solamente para los entes políticos, puesto que implica el involucramiento de todas y todos en la construcción de un futuro de equidad y solidaridad, algo que difícilmente pueden aceptar los poderes fácticos, tanto económicos como políticos, tanto nacionales como internacionales» (p. 204).

De los hallazgos de la presente investigación se desprende que la desconfianza expresada por los líderes también se refleja en los y las jóvenes de la comunidad: el 90% de los jóvenes entrevistados indicaron no poseer interés de participar en los proyectos que se ejecutan en la

comunidad. Tampoco conocen las políticas gubernamentales que existen, debido a que no se sienten beneficiarios de estas.

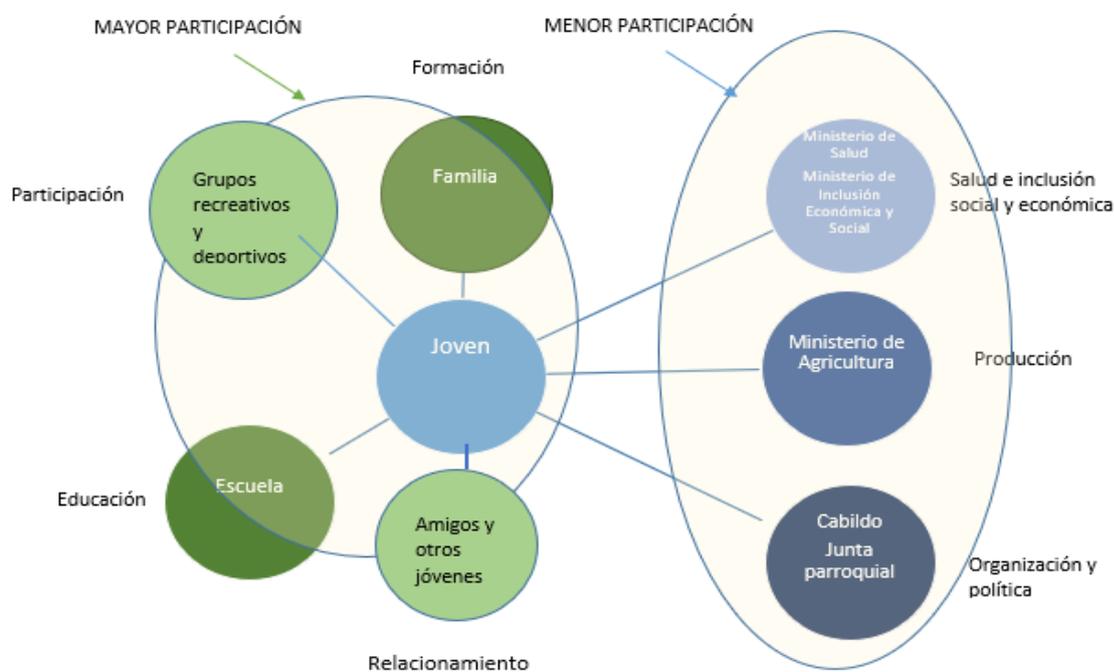
En otra perspectiva, apartada de la propuesta de desarrollo gubernamental ya reseñada, los y las jóvenes de la comunidad de San Francisco de Bishud han establecido varios grupos que les permiten desarrollar capacidades. Entre ellos se encuentran los deportivos, con predominancia masculina, como espacios de involucramiento espontáneo donde comparten, se ejercitan y recrean en campeonatos de fútbol y vóleybol.

Los grupos de danza y coros creados con el apoyo del cabildo y la iglesia evangélica de la comunidad (tradicionalmente presente en las comunidades indígenas, con proyectos sociales y culturales) tienen una predominante participación femenina, que muestra un mayor interés que los varones (influidos por su cultura machista) en desarrollar sus habilidades motrices y auditivas.

Cierra la constitución de estos grupos el de jóvenes de la iglesia evangélica (que, como ya se había mencionado, ha impuesto sus creencias sobre los indígenas, cuyas familias se identifican con ella), que les ofrece cursos de capacitación para mejorar sus habilidades creativas y reflexivas.

Lo aquí expuesto denota entonces que los y las jóvenes —a diferencia del prejuicio manifestado por los adultos de la comunidad y las instituciones de gobierno— poseen su propia lógica e intereses, y consideran que existen ámbitos y actores mucho más cercanos y valorados para su formación, lo cual se interpreta en la siguiente figura:

Figura 12. Ámbitos de participación de los y las jóvenes de la comunidad de San Francisco de Bishud



Fuente: Elaboración propia, 2018.

Como se observa en la figura 12 los ámbitos de mayor y menor participación de los jóvenes en la comunidad de San Francisco de Bishud están representados por:

**Formación:** relacionada con los principios y valores para desarrollar su personalidad y pensamientos, inculcados por la familia.

**Participación:** representada por los pocos (únicos) espacios de recreación descritos, donde los jóvenes comparten, se involucran y desarrollan mayores capacidades.

**Educación:** estudio y formación académica es quizá el espacio y la aspiración con la que mayormente se identifican los y las jóvenes, en el involucramiento con la institucionalidad gubernamental, en este caso a través del Ministerio de Educación, reconociendo su importancia, de alguna manera independientemente del contenido curricular, para la apertura de mayores oportunidades y posibilidades de inclusión y participación en la toma de decisiones, para el desarrollo de la comunidad de San Francisco de Bishud.

**Relacionamiento:** observado en la posibilidad y oportunidad para crear vínculos de amistad y diálogo entre jóvenes y el compartir de sus experiencias, pensamientos, inquietudes y juegos, entre otros.

**Objetivo 3.** Acciones tendientes a promover y favorecer la participación e inclusión de los jóvenes indígenas en el desarrollo de su comunidad

**Sobre plantear ideas y acciones tendientes a promover y favorecer la participación e inclusión de los jóvenes indígenas en el desarrollo de su comunidad**

Principales hallazgos

- Los y las jóvenes pueden sentirse protagonistas con el propósito de transformar las comunidades en espacios más equitativos.
- Los y las jóvenes de la comunidad no han logrado establecer un espacio formal para dialogar o discutir sobre sus problemas y propuestas.

- Es necesario confiar en las capacidades de los y las jóvenes en términos de proponer, movilizar actores y buscar soluciones.
- No existen oportunidades para el intercambio de experiencias con otros jóvenes indígenas o del área rural que les permitan conocer otras realidades, sus problemas y alternativas de solución.

### **Análisis de los resultados**

Este objetivo de la investigación se centra en el análisis de dos acciones fundamentales para **promover** la participación e inclusión de los y las jóvenes indígenas en el desarrollo de su comunidad, planteadas considerando la posibilidad real de concretarlas en un corto y mediano plazo, relacionadas con:

#### ***Creación de una red comunitaria de jóvenes que promueva su integración y participación basada en sus preferencias y aspiraciones***

En respuesta a los limitados espacios dedicados a los y las jóvenes, y buscando potencializar la interacción e integración, basados en sus preferencias y aspiraciones, se considera estratégico conformar una red comunitaria de jóvenes, con el propósito establecer espacios de formación, reflexión y diálogo que permitan mejorar sus sistemas de vida.

La presente propuesta parte del reconocimiento del valor del aprendizaje basado en el apoyo mutuo y la solidaridad entre los y las jóvenes. Busca cambiar una actitud pasiva de la juventud a una propositiva, e invita a esta a asumir un rol protagónico como agente y motor de cambio para la transformación de la realidad social y económica de la comunidad de San Francisco de Bishud.

La red comunitaria de jóvenes dirigiría sus esfuerzos a atender las preocupaciones sobre temas sensibles como la transición de la juventud hacia la adultez, el rescate los valores culturales, la identidad indígena, la generación de emprendimientos productivos, el relevo generacional de conocimientos ancestrales, el intercambio de experiencias, entre otros temas.

Permitiría generar oportunidades de participación de las y los jóvenes que de alguna forma no han sido incluidos hasta el momento en los espacios de recreación existentes en la comunidad.

Esta red buscaría motivar a los y las jóvenes para que se conviertan en voceros de iniciativas para otros jóvenes, además de fortalecer la identidad y la conservación de las tradiciones y del conocimiento indígena.

También potenciaría la posibilidad de articular esfuerzos con otras redes de jóvenes indígenas existentes a nivel nacional e internacional, para intercambiar experiencias sobre varias temáticas de interés, establecer laboratorios de talentos, como un movilizador del conocimiento sobre temas específicos que permitan conectar el talento de los y las jóvenes emprendedores de la comunidad con otros jóvenes de otras realidades indígenas o rurales.

Para la conformación de esta red es necesario contar con el apoyo del cabildo de la comunidad y de los y las jóvenes interesados en conformarla. Sería un espacio reconocido en la comunidad y, en consecuencia, se brindarían todas las facilidades para su conformación y desarrollo de actividades (espacio físico, acompañamiento y apoyo en la gestión).

***Creación de una mesa de diálogo y planificación comunitaria que incluya las demandas de los y las jóvenes y motive su participación como actores de cambio para su comunidad***

La juventud tiene un rol fundamental como motor de cambio para el desarrollo inclusivo y sostenible de la comunidad. A diferencia de las generaciones anteriores (padres y abuelos), los y las jóvenes están dispuestos a asumir riesgos, a innovar, a adaptar nuevas tecnologías. Por eso es necesario escalar los niveles de inversión y de atención hacia ellos, considerando que serán los adultos del mañana y que asumirán las riendas del desarrollo de su comunidad.

Existe la necesidad de generar iniciativas pensando en la digitalización, el desarrollo de procesos innovadores y sostenibles liderados por los y las jóvenes, como, por ejemplo, soluciones verdes y uso combinado de tecnologías ancestrales y modernas para la producción, lo que hace necesario que los proyectos del gobierno se readapten.

Sin embargo, como ya se ha mencionado, los y las jóvenes han sido invisibilizados en los procesos de diseño e implementación de las políticas públicas.

*Figura 13. Jóvenes y dirigentes de la comunidad de San Francisco de Bishud en el planteamiento de ideas y propuestas de cambio para su comunidad*



Fuente: David Torres, 2017.

Con la intención de brindar una solución sostenible a este problema, se propone crear una mesa de diálogo y planificación comunitaria que atienda las demandas de los y las jóvenes, donde, con el liderazgo del cabildo de la comunidad, se busque que los programas de desarrollo de los gobiernos locales y nacionales, ONG y organismos internacionales, designen presupuestos para el desarrollo de emprendimientos productivos para los y las jóvenes.

Esta iniciativa beneficiaría directamente a aquellas familias de jóvenes en matrimonio que aún no han cumplido la mayoría de edad y a otros jóvenes que, por la falta de oportunidades y recursos económicos, no han logrado crear sus propios emprendimientos que les permitan generar ingresos.

La mesa de diálogo y planificación viene a ser un espacio que permitiría la construcción de propuestas que busquen una transformación rural sostenible y la construcción de procesos inclusivos e intergeneracionales de desarrollo, que establece una relación de doble vía, que apuesta a que los y

las jóvenes no dejen el campo, al brindarles la oportunidad de acceder a las herramientas y mejorar sus capacidades en temas productivos, formulación de estrategias, entre otros.

## Capítulo VI: conclusiones y recomendaciones

El presente capítulo se aborda considerando los objetivos específicos establecidos en la presente investigación. Para el efecto se presentan primero las conclusiones y finalmente las recomendaciones.

**Sobre analizar el concepto de juventud con sus derechos y deberes desde la cosmovisión indígena y lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en la perspectiva de las oportunidades de acceso y el aprovechamiento de los beneficios sustentados en los planes y programas estatales de desarrollo rural.**

### Conclusiones

#### *Sobre la definición/concepto de joven desde la cosmovisión indígena:*

- El concepto de juventud para los puruhá responde a una construcción social, económica y política, sobre la base de factores culturales (cosmovisión, matrimonio) y de la histórica estructura jerárquica interna, de organización.
- En el mundo no indígena, los criterios que definen la etapa de la juventud están determinados exclusivamente por el desarrollo fisiológico y los rangos de edad bajo una lógica cronológica y secuencial estandarizada, suscrita en la Constitución de la República.
- La juventud como una categoría universal y única es limitada e inadecuada culturalmente para ser aplicada en la realidad indígena.
- Para la cultura puruhá, la juventud es una etapa que puede experimentar un período de transición hacia la vida adulta no definido, determinado de forma individual y en algunos casos puede ser corto e imperceptible, dependiendo de factores culturales y sociales.
- El concepto de juventud, para los puruhá, parte del núcleo familiar y responde a una construcción social y un reconocimiento dentro del sistema organizativo de la

comunidad, asociado con derechos, actividades, responsabilidades y compromisos que los y las jóvenes van asumiendo en su vida (oficios domésticos, cuidado de animales, participación en mingas comunitarias, siembras, cosechas, estudios y espacios sociales, entre otros).

- El matrimonio, a la edad que se presente, de conformidad con los padres de ambos contrayentes y de la comunidad, determina el fin de la etapa infantil-juvenil, que los convierte en señores y señoras.
- Los y las jóvenes puruhá se autodefinen como tales, fundamentados principalmente en principios y valores de respeto, humildad y solidaridad hacia los demás.
- La transición de joven a adulto se ha venido reduciendo, pasando de los 27 a los 13 años en un lapso de diez años. Esto ha hecho que en algunos casos la etapa de la juventud sea imperceptible.
- El análisis del concepto juventud realizado con los y las jóvenes puruhá es un hecho inédito en la comunidad de San Francisco de Bishud. Puede ser de utilidad para otras comunidades puruhá de la región, guardando las especificidades de cada caso.

***Sobre la definición de juventud desde el Estado:***

- Las instituciones de gobierno en general (sectores salud, social, producción, planificación y estadísticas) no consideran el concepto de juventud determinado por los puruhás al interior de su comunidad. En consecuencia, el direccionamiento e implementación de políticas públicas y focalización de esfuerzos no los reconoce como población meta, dispersándose en otros segmentos de la población.
- La conceptualización de juventud hecha con los puruhá es un elemento clave para tomadores de decisión (a nivel nacional, local y comunitario), para mejorar el diseño de políticas, programas y proyectos nacionales, así como para la formulación de los nuevos planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT).

- La falta de una definición concertada sobre la conceptualización de la juventud entre los gobiernos nacionales y locales con las comunidades indígenas ha hecho que los planes y proyectos no consideren a los y las jóvenes puruhá, en consecuencia, las propuestas generadas en el ámbito comunitario no contemplan acciones que los involucren, siendo invisibilizados en los procesos de desarrollo territorial.
- Los programas y proyectos de gobierno condicionan como requisito etario de mayoría de edad (18 años), para considerar a sus beneficiarios, lo que afecta directamente a los y las jóvenes indígenas al ser invisibilizados.

## **Recomendaciones**

### ***A los líderes de la comunidad indígena:***

Negociar el establecimiento de una mesa de diálogo permanente entre delegados indígenas, el Cabildo de la comunidad, la Junta Parroquial y representantes de los ministerios del sector social y productivo de gobierno, para el análisis y la búsqueda de solución a la limitante de edad (18 años) establecida por ley, para que los jóvenes indígenas logren ser sujetos beneficiarios de los programas sociales y económicos del Estado.

Con el apoyo del cabildo de la comunidad, establecer espacios de diálogo, reflexión y construcción de:

- Alternativas para la inserción y participación activa y efectiva de los jóvenes hombres y mujeres puruhá en la toma de decisiones, para el desarrollo de su comunidad.
- Procesos de orientación a los jóvenes, conjuntamente con los padres de familia, para postergar el matrimonio hasta edades de plena madurez fisiológica, física, intelectual, psicológica y emocional.

### ***A las instituciones del Estado y gobiernos locales:***

- Trabajar en procesos de conceptualización e interiorización del concepto de juventud indígena entre la población puruhá y técnicos de instituciones públicas (con especial

consideración las del sector salud y educación) para visibilizar a los jóvenes indígenas como agentes de cambio y desarrollo.

- Generar propuestas de acciones coordinadas con la Junta Parroquial para impulsar encuentros entre jóvenes indígenas de comunidades aledañas a San Francisco de Bishud, orientados al análisis, la reflexión y propuestas de solución a sus demandas, necesidades, problemática y revalorización de su identidad indígena.
- Trabajar en el desarrollo de propuestas para la implementación de campañas de cedulación, conjuntamente con la oficina de Registro Civil de la provincia de Chimborazo. Facilitar el acceso a programas gubernamentales para los cuales la cédula de identidad sea un requisito.

**Sobre identificar los principales aspectos sociales, económicos y políticos, que condicionan e influyen positiva o negativamente en la inclusión y participación de los jóvenes indígenas en el desarrollo de su comunidad**

### **Conclusiones**

#### ***Aspectos sociales***

##### ***Sobre las tensiones culturales:***

- Los y las jóvenes siguen siendo sujetos de discriminación, abuso y violencia, debido a que históricamente el poder económico y político ha provocado serias tensiones entre el mundo indígena y el no indígena. Esto se traduce en el control, sumisión, invisibilización y sometimiento de los pueblos indígenas.
- La imposición de procesos de formación bajo modelos ajenos a las tradiciones indígenas genera cambios en las perspectivas de los y las jóvenes frente a sus propias costumbres y también en sus planes.

- Los y las jóvenes encuentran más atractivas las oportunidades laborales fuera de la comunidad, lo que los aleja de sus actividades comunitarias y pone en riesgo el relevo, la transmisión del conocimiento ancestral y el desarrollo de su comunidad.
- La marginalización de los programas gubernamentales hacia los y las jóvenes se debe a la inconciencia y desinformación propia e institucional sobre su realidad y necesidades.
- Los y las jóvenes han cambiado su forma de analizar situaciones, a diferencia de sus padres y abuelos. Se ven como actores globales y se interesan por lo que ocurre fuera de su comunidad por medio de redes sociales e internet.
- Los y las jóvenes puruhá son víctimas de un conflicto existencial, al encontrarse influenciados por culturas de dos mundos (indígena y no indígena). Esta situación puede ser provechosa para su propia identidad cultural si cuentan con la oportuna y apropiada orientación y con el acompañamiento necesario. Por otro lado, puede ser contraproducente si la interpretación de ambos mundos, sobre todo el no indígena, la realizan sin una guía que los motive a valorizar su origen, cultura e identidad, situación que podría conducirlos a una autonegación.
- Aunque los adultos de la comunidad puruhá reconocen y plantean la responsabilidad de los y las jóvenes de mantener y conservar sus costumbres, saberes y tradiciones, así como del futuro y el desarrollo de su comunidad, esto no se refleja en acciones concretas y evidentes de su parte para promover acciones en este sentido. De hecho, el diálogo entre los jóvenes y los dirigentes es limitado o casi inexistente.
- El proceso de aculturación evidenciado en las nuevas generaciones de jóvenes puruhá se observa —entre los aspectos más relevantes— en la pérdida progresiva de la lengua quichua y su sustitución por el español, en especial en aquellos jóvenes que han migrado de la comunidad.

***Sobre el sistema educativo homogenizado, sin un enfoque intercultural:***

- La educación es un factor de especial importancia para los jóvenes puruhá, quienes reconocen en ella mayores posibilidades y oportunidades de competitividad y acceso laboral, para su bienestar y el de sus familias.
- La permanencia en el sistema educativo (primario o secundario) de los y las jóvenes de la comunidad en estudio depende de la capacidad económica familiar y del interés de los padres por la formación académica de sus hijos.
- Frente a sus limitaciones económicas, las familias priorizan los estudios primarios de los hijos menores (escuela). Más del 95% de los y las jóvenes no llegará a acceder a los estudios de nivel universitario.
- El sistema educativo ecuatoriano implementa un modelo de enseñanza que no considera las particularidades culturales, lo que afecta el interés de los y las jóvenes por estudiar.
- Por su situación, los y las jóvenes analfabetos son más vulnerables ante la discriminación y explotación laboral.
- Los programas de alfabetización nacionales concentran sus esfuerzos en atender a la población indígena adulta y no consideran como su responsabilidad a los y las jóvenes.

***Sobre la organización comunitaria:***

- La toma de decisiones en la comunidad la realizan los dirigentes; no participan los y las jóvenes.
- La falta de conciencia de los jóvenes puruhá, favorecida por la poca o nula consideración (invisibilización) de los adultos respecto a la importancia del rol que significan para la sociedad y cultura de su comunidad, incide en el desconocimiento de sus derechos y deberes y, en consecuencia, de su corresponsabilidad en el desarrollo de su comunidad.

- La imposición de modelos de planificación territorial desarrollada por el gobierno nacional ha alterado la estructura tradicional de organización cultural puruhá, excluyendo a actores importantes de la comunidad, tradicionalmente considerados.
- Se han implementado modelos de desarrollo que van en consonancia con las políticas neoliberales y capitalistas, ajenas, descontextualizadas e impuestas a las comunidades indígenas, que excluyen a los y las jóvenes de los espacios de toma de decisión.
- El 90% de los jóvenes de la comunidad no muestra interés por informarse, debatir y participar en espacios políticos. Esto, por la invisibilización de que son objeto por parte de los líderes comunitarios y las instituciones de gobierno con presencia en la zona, que no les presentan ofertas para su desarrollo.

#### ***Sobre las tensiones entre el sistema de salud y los saberes culturales***

- Existe desconfianza por parte de los y las jóvenes respecto al sistema de salud, razón por la que no acceden a los servicios que brinda el centro de salud de la comunidad.
- La falta de orientación sexual y reproductiva en los y las jóvenes ha traído como consecuencia el aumento de un 25% de embarazos no deseados. Estos ponen fin a la etapa juvenil de una manera forzada y acelerada.
- Los temas relacionados con la sexualidad son tratados con mucha discreción y recelo. A esto se suma un cultural desinterés por el control prenatal, lo que pone en riesgo la salud de las madres y sus hijos.
- Los dirigentes de la comunidad no han realizado los esfuerzos necesarios para abordar a nivel comunitario el incremento de embarazos en jóvenes, desinterés o pasividad que se ha convertido en un problema social en la comunidad.
- El incremento de embarazos adolescentes entre las puruhá en los últimos diez años afecta directamente las posibilidades de las jóvenes de continuar sus estudios y desarrollar actividades propias de su edad. Quedan obligadas a asumir

responsabilidades al margen de sus capacidades y experiencia, entre la más importantes, la crianza y educación de los hijos.

### **Aspectos económicos**

#### ***Sobre la inserción laboral:***

- Los y las jóvenes de la comunidad viven sujetos al subempleo y la explotación, como resultado de trabajos poco remunerados, por debajo del salario mensual mínimo de ley (394 dólares), en condiciones generalmente informales, sin garantías legales ni sociales y con períodos cortos de contratación.
- El 96% de los y las jóvenes cuentan con empleos de corto plazo. Esto confirma su inestabilidad laboral y, por ende, la dificultad de precisar con claridad sus pretensiones personales, de empleo o familiares.
- Existe un grupo de jóvenes sin empleo con una alta vulnerabilidad social y económica, producto de la inexistencia de políticas públicas y de la poca atención prestada por líderes comunitarios y autoridades locales.
- El sistema bancario no ofrece alternativas para acceso a proyectos de fomento productivo para jóvenes, dejando sin atención sus aspiraciones de generar algún tipo de emprendimiento.

#### ***Sobre la tenencia de la tierra***

- La tierra heredada de sus padres por los y las jóvenes corresponden a áreas cada vez más pequeñas, lo que nos les permite cultivar para el autoconsumo y generación de ingresos.
- La tenencia de tierra es un tema sensible y que requiere ser tratado con urgencia por los líderes comunitarios y autoridades locales. Es necesario garantizar el bienestar y sustento de las futuras generaciones, el relevo generacional en las actividades agrícolas y el desarrollo en sí mismo de la comunidad.

- Los y las jóvenes enfrentan desafíos y limitaciones de acceso a la tierra que afectan la posibilidad de generar ingresos económicos provenientes de actividades agrícolas, situación que pone en riesgo su permanencia en la comunidad.
- Los casos más preocupantes corresponden a aquellas familias sin tierra que están asentadas en territorios no delimitados bajo la ordenanza municipal, debido a que pueden ser desalojadas en cualquier momento y quedar sin ninguna posibilidad de reubicarse. Este puede ser un problema social que a futuro puede afectar a la comunidad y a su desarrollo.

### **Aspectos políticos**

- Existe un complejo proceso de interiorización del mundo político occidental en la dinámica comunitaria y organizacional expresado en una confrontación de visiones culturales y políticas genera un conflicto civilizatorio, que no alcanza a entender la visión participativa y colectiva de los y las jóvenes.
- Los líderes expresaran su desconfianza hacia las políticas gubernamentales, debido al irrespeto y falta de reconocimiento de los niveles de organización política propios de la cultura puruhá.
- No existe ninguna iniciativa a nivel comunitario que responda a una política direccionada a dar atención a las demandas exclusivas de los y las jóvenes. Estas no generan oportunidades para que estos puedan insertarse laboralmente y desarrollarse como actores de cambio.
- Los y las jóvenes de la comunidad en estudio han establecido varios grupos, que les permiten desarrollar capacidades. Entre ellos están los deportivos, de danza, coros y el de la iglesia evangélica. Son espacios valorados por ser las únicas alternativas existentes.
- Los y las jóvenes poseen su propia lógica e intereses, y consideran que existen ámbitos y actores mucho más cercanos y valorados para su formación.

- Los jóvenes exponen, de manera recurrente, la necesidad de espacios formales para reunirse, intercambiar, orientarse o desarrollar habilidades.

## **Recomendaciones**

### ***Sobre los aspectos sociales***

#### **A los líderes indígenas, conjuntamente con el Cabildo de la comunidad y la Junta Parroquial de Palmira:**

- Desarrollar un proceso para la gestión de capacidades organizativas, administrativas y empresariales, dirigido a los adultos y líderes comunitarios indígenas, para el apoyo a la inclusión y participación de los jóvenes, en todos los alcances de su potencial quehacer económico, político y social.
- Promover procesos para el desarrollo de capacidades y habilidades de liderazgo en los jóvenes indígenas, para su preparación como relevo generacional de los dirigentes de la comunidad.
- Con el apoyo del municipio de Guamote, gestionar ante el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) la promoción de la asociación, recreación y participación de los jóvenes como política de Estado para que estos gocen de un estilo de vida activo, saludable y hagan un uso adecuado del tiempo libre. Consideración de la comunidad San Francisco de Bishud como beneficiaria de programas para el desarrollo de habilidades, formación y motivación personal de jóvenes, a través de los talleres de pintura, música y danza.
- Generar acciones interculturales coordinadas con el Ministerio de Salud Pública para identificar y brindar asistencia integral a los jóvenes de la comunidad, particularmente a los afectados con problemas de alcoholismo, tabaquismo y consumo de drogas, comprometiéndose asimismo a los líderes comunales a su seguimiento y el del entorno familiar.

- Gestionar con el Ministerio de Salud Pública un programa de capacitación sobre salud sexual y reproductiva, dirigida a los jóvenes, para cubrir los vacíos existentes en este tema.
- Gestionar con el Ministerio de Educación la creación de un programa de becas para cubrir estudios de jóvenes indígenas, y de esta forma apoyar su permanencia en el sistema educativo.
- Gestionar ante el Ministerio de Educación —con la ayuda del Municipio del Cantón Guamote— la contratación preferencial de profesores quichua hablantes para los niveles primarios y secundarios de educación, de manera de implementar una enseñanza más receptiva, que igualmente motive la permanencia en el sistema educativo.
- Coordinar con el Programa de Alimentación Escolar, la Dirección Provincial de Salud Pública y los líderes comunitarios del cantón para impulsar cambios en las dietas que consideren los hábitos alimentarios de los jóvenes indígenas y sus necesidades nutricionales.

### ***Sobre los aspectos económicos***

#### **A los líderes indígenas:**

- Promover, con el apoyo del Cabildo y del Municipio de Guamote, un espacio de diálogo y negociación con los funcionarios de los Ministerios de Agricultura e Inclusión Económica y Social, orientado a redireccionar acciones para fortalecer las capacidades técnicas y el acceso a medios de producción para los jóvenes.
- Gestionar, con la participación de la Junta Parroquial de Palmita y el Ministerio de Agricultura de Chimborazo, en coordinación con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT), el desarrollo de emprendimientos, capacidades e intercambio de experiencias productivas, dirigidos a los y las jóvenes indígenas, para minimizar la migración.

- Gestionar, a través y con el acompañamiento del Cabildo, alternativas de líneas de crédito para los y las jóvenes de la comunidad, ante el BanEcuador.
- Motivar, con el apoyo del Ministerio de Agricultura, el MIES, la cooperación internacional y las ONG, la participación de las jóvenes mujeres en procesos tecnológicos de producción de insumos, generación de valor agregado y comercialización de productos agropecuarios.
- Gestionar, con el apoyo del Ministerio de Agricultura, una alternativa de solución a los problemas de acceso a la tierra, de tal forma que se garantice el acceso a los y las jóvenes de la comunidad, quienes tradicionalmente esperan heredar la tierra para la producción y vivienda.

### ***Sobre aspectos políticos***

#### **A los líderes indígenas:**

- Promover un acercamiento entre los líderes comunitarios y los y las jóvenes para la identificación de sus demandas, y promover la inclusión de estos en los programas y proyectos como beneficiarios directos.
- Ampliar la participación de los actores de la comunidad en la identificación de los problemas estructurales a nivel social y económico donde se considere a los y las jóvenes, parteras, curanderos, otros.
- Fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios a fin de que estos puedan resguardar de una forma más contundente el reconocimiento de los niveles de organización política de la cultura puruhá ante las instituciones gubernamentales.
- Potenciar los espacios establecidos a nivel comunitario por los y las jóvenes, articulando esfuerzos con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para, de esta forma, continuar motivándolos y fortaleciendo sus capacidades.

- Es necesario que los líderes de la comunidad comprendan y valoren la lógica e interés que poseen los y las jóvenes, y sus ámbitos más cercanos, para aportar de mejor forma a su formación.

### **Sobre plantear ideas y acciones tendientes a promover y favorecer la participación e inclusión de los jóvenes indígenas en el desarrollo de su comunidad**

#### **Conclusiones**

#### ***Sobre la conformación de una red comunitaria de jóvenes***

- Los y las jóvenes pueden llegar a ser protagonistas de cambios si están empoderados de la realidad de su comunidad.
- Es necesario potenciar la interacción e integración de los y las jóvenes mediante la creación de espacios de formación, reflexión y diálogo que permitan mejorar sus sistemas de vida.
- Es necesario generar espacios consultivos que permitan escuchar la voz de los jóvenes, donde estos puedan tomar la palabra y decisiones sobre su futuro
- Es fundamental promover el aprendizaje basado en el apoyo mutuo y la solidaridad, entre los y las jóvenes, para lograr cambiar la realidad social y económica de la comunidad.
- La creación de una red comunitaria permitirá motivar a los y las jóvenes a convertirse en voceros de iniciativas para otros jóvenes, mejorando su autoestima e invitándolos a potencializar sus conocimientos.
- La posibilidad de conocer las experiencias generadas por otros jóvenes indígenas crea una oportunidad de cambiar sus perspectivas sobre su permanencia en la comunidad, al encontrar alternativas que les permita generar ingresos.

***Sobre la creación de una mesa de diálogo y planificación comunitaria que incluya las demandas de los y las jóvenes y motive su participación como actores de cambio para su comunidad***

- Es necesario crear las condiciones de acceso a la tecnología que pueda combinarse con las tecnologías propias de la cultura indígena.
- No hay que construir agendas de adultos para jóvenes.
- Las capacidades de los jóvenes permitirán crear la resiliencia necesaria para enfrentar de forma más eficiente los problemas sociales y económicos de la comunidad
- En sumamente importante escuchar a los jóvenes, entender sus preferencias y aspiraciones antes de diseñar algún tipo de programa o proyecto de inversión, debido a que existe una diferencia generacional ente los planificadores y los jóvenes como grupo beneficiario.

**Recomendaciones**

***A los líderes indígenas y actores gubernamentales:***

- Apoyar a la creación de la red comunitaria de jóvenes como una alternativa viable para promover la integración, comunicación, el diálogo y generación de propuestas entre los jóvenes, de tal forma que estos se sientan actores protagónicos del desarrollo de su comunidad.
- Apoyar a la integración de la red comunitaria de jóvenes con otras redes existentes a nivel nacional y regional, de tal forma que los y las jóvenes tengan la oportunidad de conocer otras realidades en beneficio de la comunidad de San Francisco de Bishud.
- Crear una mesa de diálogo y planificación comunitaria en favor de los y las jóvenes, que busque que los programas de desarrollo de los gobiernos locales y nacionales, ONG y organismos internacionales designen presupuestos para el desarrollo de emprendimientos productivos para los y las jóvenes.
- Promover la construcción de planes y programas que atiendan las necesidades de la juventud, con pertinencia cultural, teniendo en cuenta sus formas de vida.

- Realizar procesos de consultas permanentes a los y las jóvenes para identificar de forma oportuna y pertinente sus necesidades y, de esta forma, no imponer una agenda de adultos para jóvenes.
- Materializar y formalizar un espacio para que los y las jóvenes sean capaces de plantear sus propias propuestas de desarrollo.
- Escuchar sus preferencias y aspiraciones, considerando las diferencias generacionales, y entenderlos y hacerlos partícipes de las evaluaciones y del desarrollo comunitario.
- Generar un semillero de ideas producidas desde los jóvenes.
- Es necesario que los y las jóvenes sean partícipes de los diseños y evaluaciones de los proyectos y programas existentes en la comunidad, de tal forma que exista una retroalimentación de parte de ellos.

## Referencias

- ACNUR. (2014). *Prevención y eliminación del matrimonio infantil, precoz y forzado. Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General*. Naciones Unidas, Asamblea General. Recuperado de <http://www.ACNUR.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9585.pdf>
- CEPAL. (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Síntesis*. Santiago, Chile: CEPAL. Recuperado de [https://repositorio.CEPAL.org/bitstream/handle/11362/37050/4/S1420783\\_es.pdf](https://repositorio.CEPAL.org/bitstream/handle/11362/37050/4/S1420783_es.pdf)
- CEPAL y OPS. (2011). *Salud de la población joven indígena en América Latina. Un panorama general*. Santiago, Chile: CEPAL. Recuperado de [https://repositorio.CEPAL.org/bitstream/handle/11362/35357/S2011118\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.CEPAL.org/bitstream/handle/11362/35357/S2011118_es.pdf?sequence=1)
- Cevallos, F. (2005). *La situación de la juventud. Miradas, definiciones y construcción de políticas públicas*. Recuperado de SIISE: [http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/pubsii/pubsii\\_0050.pdf](http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/pubsii/pubsii_0050.pdf)
- CONAIE. (2014). *CONAIE*. Recuperado de <https://CONAIE.org/>
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Recuperado de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Del Popolo, F., y Ribotta, B. (2017). Jóvenes indígenas en acuerdos regionales e internacionales y panorama regional sobre la situación en salud. En OPS-CEPAL. *Taller de discusión «Insumos para el diseño, implementación y seguimientos de políticas y planes de salud para la juventud indígena»*. Santiago, Chile, 30-31 de octubre. Recuperado de [https://www.CEPAL.org/sites/default/files/presentations/CEPAL-acuerdos\\_y\\_panorama-fdelpopolo.pdf](https://www.CEPAL.org/sites/default/files/presentations/CEPAL-acuerdos_y_panorama-fdelpopolo.pdf)

FIDA. (2017). *República del Ecuador. Nota técnica de país sobre cuestiones de los pueblos indígenas.*

Recuperado de

[https://www.ifad.org/documents/38714170/40258424/ecuador\\_en.pdf/30e151b1-f1e6-4560-890d-230b8dcb6914](https://www.ifad.org/documents/38714170/40258424/ecuador_en.pdf/30e151b1-f1e6-4560-890d-230b8dcb6914)

Figuroa, V. (2018). *Tierras y territorios indígenas: dimensiones complejas para las políticas públicas.*

*El caso de la política «Acuerdo nacional por el desarrollo y la paz en la Araucanía-Plan*

*Impulso Araucanía» en Chile.* Serie Policy Papers N.º 2, 2018. Santiago, Chile: Universidad de

Chile, Unidad de Políticas Públicas. Recuperado de [http://www.ciir.cl/ciir.cl/wp-](http://www.ciir.cl/ciir.cl/wp-content/uploads/2018/12/policy-paper-UPP-n%C2%BA2-2018.pdf)

[content/uploads/2018/12/policy-paper-UPP-n%C2%BA2-2018.pdf](http://www.ciir.cl/ciir.cl/wp-content/uploads/2018/12/policy-paper-UPP-n%C2%BA2-2018.pdf)

Gobierno Autónomo Cantonal Descentralizado de Guamote. (2013). *Gobierno Autónomo Cantonal*

*Descentralizado de Guamote.* Recuperado de <https://www.gadguamote.gob.ec/>

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Palmira. (2015). *Gobierno Autónomo*

*Descentralizado de la Parroquia de Palmira.* Obtenido de Palmira :

<http://www.palmira.gob.ec/index.php/gobierno-parroquial/8-la-parroquia>

Godoy, M. (2016). Música Puruhá. *Chimborazo Carnaval.* Riobamba, Ecuador: Casa de la Cultura

Ecuatoriana, Benjamín Carrión Núcleo de Chimborazo. Recuperado de

[https://www.academia.edu/34585910/M%C3%BAsica\\_Puruh%C3%A1.\\_Chimborazo\\_Carnaval.\\_Riobamba\\_Taki\\_5\\_Casa\\_de\\_la\\_Cultura\\_N%C3%BAcleo\\_de\\_Chimborazo\\_Editorial\\_Pedag%C3%B3gica\\_Freire\\_2016](https://www.academia.edu/34585910/M%C3%BAsica_Puruh%C3%A1._Chimborazo_Carnaval._Riobamba_Taki_5_Casa_de_la_Cultura_N%C3%BAcleo_de_Chimborazo_Editorial_Pedag%C3%B3gica_Freire_2016)

FIDA. (2017). *República del Ecuador. Nota técnica de país sobre cuestiones de los pueblos indígenas.*

Quito. Recuperado de

[https://www.ifad.org/documents/38714170/40258424/ecuador\\_en.pdf/30e151b1-f1e6-4560-890d-230b8dcb6914](https://www.ifad.org/documents/38714170/40258424/ecuador_en.pdf/30e151b1-f1e6-4560-890d-230b8dcb6914)

INEC. (2019). *La población indígena del Ecuador. Análisis de estadísticas sociodemográficas.* Quito:

INEC. Recuperado de

<http://www.ACNUR.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2009/7015.pdf>

- Jijón, V. H., y Maldonado Ruiz, L. (2011). Participación política y ejercicio de derechos en los pueblos indígenas del Ecuador, pp. 171-213. En Cárdenas, V. H., et al. *Participación política indígena y políticas públicas para pueblos indígenas en América Latina*. La Paz: Konrad Adenauer Stiftung. Recuperado de [https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=b6e2fdd4-6d24-836a-1787-0b41571db15c&groupId=252038](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=b6e2fdd4-6d24-836a-1787-0b41571db15c&groupId=252038)
- Maidana, C. A., Colangelo, M. A., y Tamagno, L. (2007). Ser joven y ser indígena. La identidad juvenil en nucleamientos tobas de la ciudad de La Plata. UNLP, Buenos Aires, Argentina. En UFRGS. *VII Reunión de Antropología del Mercosur. Desafíos antropológicos*, Porto Alegre, Brasil, 23-26 de julio. Recuperado de [http://www.emdialogo.uff.br/sites/default/files/Maidana\\_Colangelo\\_y\\_Tamagno.pdf](http://www.emdialogo.uff.br/sites/default/files/Maidana_Colangelo_y_Tamagno.pdf)
- Martínez, H. (2002). *La juventud es una invención*.
- MCDS. (2015). *Ministerio Coordinador de Desarrollo Social del Ecuador*. Recuperado de Desarrollo Social : <http://www.desarrollosocial.gob.ec/politica-nacional-de-juventudes/>
- Méndez, D. (2014). *Indumentario del Pueblo étnico de Puruhá – Cachas masculina y femenina* (Tesis de graduación de Diseñador de Textil y Moda). Escuela de Diseño Textil y Modas, Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2012). *Agenda de igualdad para la juventud 2012-2013*. Quito: MIES. Recuperado de [http://www.youthpolicy.org/national/Ecuador\\_2012\\_Youth\\_Equality\\_Policy.pdf](http://www.youthpolicy.org/national/Ecuador_2012_Youth_Equality_Policy.pdf)
- Ministerio Coordinador de Patrimonio del Ecuador. (2010). *Plan Plurianual para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural, 2009-2012*. Recuperado de <http://unesdoc.UNESCO.org/images/0018/001879/187968s.pdf>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2010). *Situación de salud de los y las jóvenes indígenas en Ecuador, VIH y sida, y embarazo en adolescentes. Informe Ecuador*. Quito. Ecuador. Recuperado de

<http://207.58.191.15:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/362/libro%20situaci%C3%B3n.pdf?sequence=1>

OIJ. (2015). *Aproximación a las realidades de las personas jóvenes en Iberoamérica y al tema de juventud en la región. Insumos para el anteproyecto de Plan Integral de Gestión*. OIJ Iberoamérica. Recuperado de <https://OIJ.org/wp-content/uploads/2017/10/1.-S%C3%8DNTESIS-INVESTIGACI%C3%93N.pdf>

OIM América del Sur. (2016). *Pueblos indígenas y migración en América del Sur. El trabajo de la OIM y principales lineamientos para retroalimentar la estrategia regional*. Documento interno. OIM, Oficina Regional Buenos Aires. Recuperado de <https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/2016/UN-Agencies-Docs/OIM-Spanish-version316.pdf>

OIT. (2007). *Organización Internacional de Trabajo*. Recuperado de <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/lang--es/index.htm>

ONU. (2004). *Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado de <https://www.un.org/es/>

Otzen, T., y Manterola, C. (2016). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.* 35(1): 227-232. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Pérez Ruiz, M. L. (2011). Retos para la investigación de los jóvenes indígenas, *Alteridades*, 21(42): 65-75. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v21n42/v21n42a5.pdf>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento y Territorial de Guamote. (2013). *Memoria técnica, Cantón Guamote. Proyecto "Generación de Geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional a escala 1:25.000"*. Guamote, Ecuador: Gobierno Autónomo Descentralizado de Guamote. Recuperado de [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/ZONA3/NIVEL\\_DEL\\_PDOT\\_CANTONAL/CHIMBORAZO/GUAMOTE/IEE/MEMORIAS\\_TECNICAS/mt\\_guamote\\_socioeconomico.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/ZONA3/NIVEL_DEL_PDOT_CANTONAL/CHIMBORAZO/GUAMOTE/IEE/MEMORIAS_TECNICAS/mt_guamote_socioeconomico.pdf)

Puente, V. (2013). *Grupos étnicos y nacionalidades Región Sierra. Nacionalidades y etnias del Ecuador* (blog). Recuperado de <http://valeria4020.blogspot.com/2013/04/etnias-de-la-region-sierra.html>

Unda, R., y Solórzano, M. F. (2015). Politicidad de prácticas socioculturales de jóvenes indígenas de la Sierra Central del Ecuador y configuraciones identitarias en el ciclo político de la Revolución Ciudadana 2007-2012 (pp. 77-93). En Rodríguez, E. et al. *Juventudes latinoamericanas. Prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20150522115424/juventudes.pdf>

GNUDS. (2003). *Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://unsdg.un.org/>

UNICEF. (2012). *Caracterización de la oferta de entretenimiento y educación técnica vocacional y percepciones de desarrollo de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de la Amazonia de Bolivia, Ecuador y Perú*. Quito, Ecuador. Recuperado de <https://centroderecursos.cultura.pe/es/registrobibliografico/caracterizaci%C3%B3n-de-la-oferta-de-entretenimiento-y-educaci%C3%B3n-t%C3%A9cnica-vocacional>

Zapata, C. A., y Hoyos, M. (2005). ¿Existe una condición de juventud indígena?, *Nómadas*, 23, 28-37. Recuperado de [http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas\\_23/23\\_3ZH\\_Existeaunacondicion.pdf](http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_23/23_3ZH_Existeaunacondicion.pdf)

### Anexo. Estructura diseñada para la realización de los grupos de discusión con los y las jóvenes

Estructura	Temas tratados
Introducción	Presentación de los objetivos de la jornada y explicación de las actividades a realizarse.
Formación de grupos de trabajo	Conformación de dos grupos de trabajo.
Trabajo en grupos	<p>Cada grupo analizó y discutió sobre las temáticas a ser tratadas que estuvieron relacionadas con los objetivos propuestos en la investigación.</p> <p>Los participantes trabajaron, sobre una base de preguntas generadoras, durante 45 minutos, con el apoyo de un moderador (líder comunitario) y un relator, bajo la supervisión del tesario.</p> <p>Las respuestas a las preguntas generadoras fueron recogidas en tarjetas o desarrolladas como respuestas ampliadas (en hojas que se distribuyeron con ese fin).</p>
Plenaria de reflexión	Se expusieron y analizaron conjuntamente los aportes generados por cada grupo de trabajo con el propósito de identificar aspectos opuestos, comunes o complementarios.
Conclusiones	Junto a todos los participantes, se analizaron las principales conclusiones derivadas de los diferentes temas tratados en el taller.
Evaluación	Se consultó y transcribió la opinión de los participantes, se evaluaron los resultados y también la metodología, la facilitación y el uso del tiempo.

Fuente: Elaboración propia, 2018.